Capítulo 1. Intelectual-escritora: Rosario Castellanos entre el reconocimiento y el ninguneo

¿Existe una cultura femenina? Esa interrogación parece, a primera vista, tan superflua y tan conmovedoramente estúpida como aquella otra que ha dado también origen a varios libros y en la que destacados oficiales de la Armada Británica se preguntan, con toda la seriedad inherente a su cargo, si existe la serpiente marina.

Rosario Castellanos, Sobre cultura femenina

mediados del siglo xx, Rosario Castellanos se preguntaba si en México era válido hablar de la existencia de la cultura femenina. Al respecto, encontró, por un lado, que existían ejemplos de mujeres excepcionales que habían destacado en el ámbito cultural y, por el otro, que desde la Antigüedad se tomó a la mujer por zafia y deficiente mental, con lo cual se le cerraron las puertas de la educación. Las fuentes que Castellanos consultó eran, nada más y nada menos que, autoridades de la filosofía y las ciencias: Arthur Schopenhauer, Otto Wininger, J. P. Moebius, San Pablo, Juan Luis Vives, Georg Simmel. Eran filósofos reconocidos, dueños de una erudición que no rebasó los prejuicios de sus épocas; al contrario, mediante sus conocimientos sólo se podía confirmar que la mujer —al igual que otros seres naturales— no crea cultura: su trascendencia se consuma con la reproducción.

A sesenta y nueve años de la escritura de *Sobre cultura femenina* (1950), la situación de las mujeres ha cambiado, debido a que han incursionado y destacado en todos los campos del conocimiento.

La pregunta respecto a si existe una cultura femenina ha dejado de ser superflua y conmovedoramente estúpida, y quizás hasta parezca una verdad de perogrullo preguntarse por el reconocimiento de las intelectuales. Sin embargo, mientras no haya textos que enlisten, describan, articulen y conceptúen a *las* intelectuales desde la especificidad de su género y de su historia, no está de más preguntarse por el lugar que ocupan en el campo intelectual.

Por las razones anteriores, en este primer capítulo examinaré con detenimiento la definición de *intelectual*, para entender por qué los conceptos existentes son insuficientes para describir la condición intelectual de las mujeres. En seguida, presentaré un enfoque teórico y metodológico que contemple un campo intelectual vasto e inclusivo que permita ubicar y definir la posición de las mujeres, en general, y la de Rosario Castellanos, en particular.

DEFINICIONES GENERALES DE INTELECTUAL

El significado de la palabra *intelectual* se ha ido transformando en el transcurso de la historia, circunstancia que lo vuelve un concepto dinámico. Para empezar a apreciar su prolijidad, es preciso examinar su origen y analizar las constantes que constituyen su conceptuación. De acuerdo con el poeta y ensayista Gabriel Zaid, el paradigma del intelectual fue encarnado por Émile Zola a finales del siglo XIX, cuando denunció a las autoridades militares por haber acusado falsamente a Alfred Dreyfus de vender secretos militares a Alemania. Con esta actitud, Zola destacó su autonomía y reveló la verdad frente a la versión gubernamental.¹ Desde entonces, la categorización de intelectual ha servido para describir un comportamiento honesto y valiente, al grado de que los críticos sociales y los activistas se siguen identificando con el mismo modelo; por ejemplo, el palestino-estadounidense Edward Said afirma:

¹ Véase Gabriel Zaid, "Intelectuales", en Vuelta, núm. 168, 1990, p. 21.

[...] el hecho decisivo es que el intelectual es un individuo dotado de la facultad de presentar, encarnar y articular un mensaje, una visión, una actitud, una filosofía o una opinión para y en favor de un público. Este papel tiene una prioridad para él, no pudiendo desempeñarlo sin la sensación de ser alguien cuya misión es la de plantear públicamente cuestiones embarazosas, contrastar ortodoxia y dogma (más bien que producirlos), actuar como alguien a quien ni los gobiernos ni otras instituciones pueden domesticar fácilmente, y cuya raison d'être consiste en representar a todas esas personas y cuestiones que, por rutina, quedan en el olvido o se mantienen ocultas.²

Nótese, ahora, que el caso paradigmático de Zola consistió en denunciar la verdad, hecho que implicaba comprometerse socialmente con un hombre de origen judío que había sido acusado de manera injusta por las autoridades francesas. Tomando en cuenta ese antecedente, no extraña que las definiciones más recientes de intelectual, como la de Said, rechacen que se les llame *intelectuales* a los académicos que alcanzan un alto grado de especialización y se desempeñan en universidades o en la burocracia. Prefiere proponer a un tipo de productor de ideas cuyas actividades y forma de comportarse se oponga a los poderosos. Por este motivo, su definición se basa en un parámetro ético que excluye a quienes no cumplen con esta función humanitaria.

Con una intención menos purista que la de Said, el teórico italiano Antonio Gramsci se preguntó si los intelectuales eran un grupo social autónomo e independiente, o si cada grupo social tenía su categoría propia y especializada de intelectuales.³ A este asunto respondió diciendo que el proceso histórico de formación de las categorías de los intelectuales tomaba principalmente dos formas:

² Edward W. Said, Representaciones del intelectual, México, Debate, 2010, pp. 30-31.

³ Antonio Gramsci, "La formación de los intelectuales", en *Antonio Gramsci. Antología*, Madrid, Siglo XXI, 1974, pp. 388-396.

1) Todo grupo social, como nace en el terreno originario de una función esencial en el mundo de la producción económica, se crea al mismo tiempo y orgánicamente una o más capas de intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de su propia función, no sólo en el campo económico, sino también en el social y político.

[...]

2) Pero todo grupo social "esencial", al surgir en la historia a partir de la estructura anterior y como expresión de un desarrollo de ésta (de esta estructura), ha encontrado, al menos en la historia hasta el momento ocurrida, categorías intelectuales preexistentes y que hasta parecían representar una continuidad histórica ininterrumpida, a pesar de los cambios más complicados y radicales de las formas sociales y políticas.⁴

A los pensadores originados para responder a las necesidades específicas de un sistema de producción determinado los llamó intelectuales orgánicos. Obsérvese que éstos surgieron para satisfacer las necesidades de un modo de producción económica. Entonces, no se trató de un intelectual dedicado sólo a filosofar, sino de un conjunto de profesionistas al servicio de ese mismo sistema. En ese grado, el intelectual era una pieza más de un mismo sistema de poder. En cambio, los intelectuales cuyas funciones persisten sin transformarse demasiado a lo largo de la historia -como los clérigos- representan un sistema de poder paralelo al de los sistemas de producción económica. A ellos, Gramsci los denominó intelectuales tradicionales. De modo que, si pensamos que el intelectual tradicional permanece a lo largo de la historia y el orgánico surge con la instauración de cada nuevo sistema, nos encontramos ante una diversa generación de intelectuales. Consciente de esto, Gramsci planteó:

¿Cuáles son los límites "máximos" de la acepción de "intelectual"? ¿Puede hallarse un criterio unitario para caracterizar por igual

⁴ Ibid., pp. 388 y 389.

todas las varias y diversas actividades intelectuales y para distinguirlas al mismo tiempo de un modo esencial de las actividades de los demás grupos sociales? El error metódico más frecuente me parece consistir en buscar ese criterio de distinción en el núcleo intrínseco de las actividades intelectuales en vez de verlo en el conjunto del sistema de relaciones en el cual dichas actividades (y, por tanto, los grupos que las personifican) se encuentran en el complejo general de las relaciones sociales.⁵

Es cierto, las preguntas que se hizo Gramsci se encuentran en la mayoría de los estudios acerca del intelectual. Casi todos los investigadores se preguntan por el límite máximo de la acepción intelectual, ya sea porque consideran que existen muchos trabajos que requieren de la habilidad de pensar y comunicarse o porque, al considerar definiciones generales -como la de la Real Academia Española, la cual en 1925 afirmaba que el intelectual era aquel que se dedicaba preferentemente al cultivo de las ciencias y letras—, daban un amplio margen de inclusión. ⁶ En ninguno de los dos casos se encuentra un núcleo intrínseco. Ni se encontrará, porque las definiciones generales buscan aportar un significado para una realidad amplia de hispanohablantes en un periodo largo de tiempo, lo cual no exige observar con detalle las dinámicas emanadas de los procesos económicos. En todo caso, ese procedimiento - sugerido por Gramsci - involucra un criterio de reconocimiento. Implícito a él, ese rasgo identifica sólo a intelectuales con poder en un sistema consolidado; en consecuencia, pasa desapercibido el disidente encarnado por Zola o el idealizado por Said.

Cabe señalar que el filósofo italiano no fue el único en concebir así al intelectual; el poeta mexicano Gabriel Zaid —a pesar de ser un escritor alejado del gobierno— tampoco elaboró un

⁵ *Ibid.*, p. 391.

⁶ Enrique Suárez-Iñiguez, *Los intelectuales en México*, México, Ediciones El Caballito, 1980, p. 5.

concepto circunscrito a una orientación política específica. Para él, las constantes definitorias del intelectual eran la autoridad y el reconocimiento. Afirmó que el "Intelectual es el escritor, artista o científico que opina en cosas de interés público con autoridad moral entre las élites". Aunque su definición es muy corta, usa palabras que tienden a la generalidad, quizá con el propósito de abarcar diversas funciones, perfiles y esferas de poder. Habló, por ejemplo, de *cosas* para aludir a asuntos, problemas y temas. Y se refirió a *élites* sin comprometerse a establecer si se trataba de culturales o políticas.

En concordancia con Gramsci y Zaid, también Patricia Cabrera López identificó la facultad del intelectual para erigirse como una clase cultural con autoridad y poder en las décadas de 1960 y 1970 en México:

Constituyen la aristocracia de los trabajadores intelectuales (la *intelligentsia*). Se distinguen socialmente por ser cultos (si son letrados, artistas o creadores) o poderosos (si son ideólogos, políticos o expertos). Son urbanos, viajan y tienen presencia en los medios masivos; por lo tanto poseen facultades para formar ideologías y proporcionar a la población una autoimagen nacional.⁸

Sin lugar a dudas, el intelectual definido por Cabrera tiene cierto parentesco con el orgánico de Gramsci, en la medida en que ninguno de los dos disiente del sistema de poder. Sin embargo, cabe guardar las debidas proporciones, pues, por el hecho de formar parte de una élite cultural, este intelectual goza de un margen de autonomía; así, se trata de un tipo singular de intelectual mexicano —más adelante explicaré las particularidades de éste—. Entretanto, a partir de las conceptuaciones antes expuestas, me parece oportuno resaltar dos aspectos:

⁷ Gabriel Zaid, op. cit., 1990, p. 22.

⁸ Patricia Cabrera López, *Una inquietud de amanecer: literatura y política en México, 1962-1987*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, p. 45.

- 1) De acuerdo con las definiciones generales, el intelectual constituye una fuerza política mediante su poder de persuasión. Gracias a este poder tiene la posibilidad de actuar en favor o en contra de un sistema. Entonces, es un elemento depositario de la estabilidad o del desequilibrio.
- 2) La mayoría de las definiciones indican, implícitamente, que fueron elaboradas pensando en élites integradas por hombres. Gramsci habló de participantes activos en los sistemas de producción o de clérigos; Zaid, de escritores y científicos, y Patricia Cabrera, de letrados, creadores, ideólogos, políticos y expertos. Si bien al hablar de colectivos masculinos, la intención de los teóricos no era poner énfasis en el género de los intelectuales, todos permiten apreciar que las nóminas en las que se basaron sus estudios estaban constituidas mayoritariamente por hombres.

Por lo anterior, para conocer el caso concreto de las definiciones de *intelectual* en México habrá que analizar las definiciones representativas que se han creado a partir del curso de la historia de la nación.

CARACTERÍSTICAS DEL INTELECTUAL MEXICANO

Antes del siglo XX, el término *intelectual* no se utilizó en México. Los escritores eran llamados poetas y los hombres versados en distintas disciplinas recibían la denominación de letrados. Tal vez considerando esta salvedad, James D. Cockcrof propuso que existieron *precursores* intelectuales: hombres a quienes el desequilibrio de los privilegios entre las clases bajas y las potentadas los llevaron a desarrollar ideologías. Entre ellos estaban Camilo Arriaga, Librado Rivera, Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama, Ricardo Flores Magón y Francisco I. Madero.

⁹ *Cfr.* Federico Campbell, "Los intelectuales y el poder", en Laura Baca Olamendi e Isidro H. Cisneros (comps.), *Los intelectuales y los dilemas políticos en el siglo xx*, tomo 1, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1997, p. 28.

Hasta la segunda década del siglo xx, según Enrique Krauze, los primeros en llamarse a sí mismos *intelectuales* fueron los miembros de El Ateneo de la Juventud y los Siete Sabios. Ambos grupos —constituidos solamente por hombres— se caracterizaron por intentar responder a las necesidades de su época y de su país. En especial, los Sabios pusieron sus conocimientos al servicio de su patria. Este compromiso los emparentó —dice Krauze— con el intelectual hispanoamericano decimonónico, pues trataron los temas de la identidad nacional (el mexicano) y lo nacional (lo mexicano) en su producción escrita.

Una vez trascendido el furor revolucionario, los escritores de la siguiente generación —la de los Contemporáneos— se negaron a consagrar y promocionar la Revolución mexicana y no obedecieron a la consigna de promover la unión de los pueblos. Con ellos nace un concepto de *intelectual moderno*:

[...] el intelectual ya no será aquel que con la pluma participa en la construcción de una identidad cultural; su figura se exalta como un poder alterno e independiente cuya fuerza radica en el valor de sus ideas y la repercusión que éstas puedan tener en el conjunto de la sociedad, representada por sus élites culturales y políticas. Se trata del intelectual estrictamente moderno que asume su tarea como crítico del poder en cualquiera de sus manifestaciones.¹⁰

Los elementos medulares de esta definición son la autonomía y, consecuentemente, el ejercicio de la crítica gubernamental. Esta consigna de reconocimiento del intelectual se mantuvo hasta la década de 1980 o, por lo menos, tuvo una gran estabilidad, pues, cuando Roderic Camp entrevistó a la élite intelectual mexicana, ¹¹ los distinguidos pensadores respondieron que el

¹⁰ Malva Flores, *El ocaso de los poetas intelectuales y la "generación del desencanto*", México, Universidad Veracruzana, 2010, p. 14.

¹¹ Los intelectuales entrevistados por Roderic Camp fueron: "Roberto L. Mantilla, Ricardo Rivera Pérez, Raúl Cardiel Reyes, Lucio Mendieta y Núñez,

intelectual es quien busca la verdad, ejerce una postura crítica y contribuye a diversas disciplinas de las humanidades.¹² Además, revelaron los nombres de quienes, en su opinión, constituían la élite intelectual mexicana.

Si evaluamos el cuadro 1, que aparece más adelante, teniendo en cuenta el número de veces que aparecen las mujeres, encontramos que la representación femenina es casi nula. La única intelectual para cuatro de los entrevistados fue Elena Poniatowska. La reconocieron tomando en cuenta los criterios de búsqueda de la verdad y ejercicio de la autonomía. En relación con esto, me parece significativo que los datos del registro de Camp coincidan con las características de las generaciones de intelectuales integradas sólo por varones: los ateneístas, los sabios, los contemporáneos, los hiperiones¹³ y que continúe con un largo *etcétera* constituido también por hombres.

Antonio Carrillo Flores, César Sepúlveda, Leopoldo Zea, José Emilio Pacheco, Miguel Palacios Macedo, Fernando Benítez, Pedro Ramírez Vázquez, José Álvarez, Jesús Reyes Heroles, el padre Daniel Olmedo, Manuel Becerra Acosta, Edmundo O'Gorman, Gastón García Cantú, Martha Robles, Carlos Monsiváis, Ignacio Chávez, Octavio Paz, José Joaquín Blanco, Abel Quezada, Jaime García Terrés, Arturo Warman, Agustín Yáñez, Luis Villoro, Enrique Krauze, Alberto Vázquez del Mercado, Víctor Manuel Villaseñor, Jorge Espinosa de los Reyes, Enrique Espinosa, Ángela Gurría, Ricardo Guerra, Salvador Elizondo, Paulina Lavista, Alejandro Gómez Arias, Enrique Flores Cano, Juan O'Gorman y Cristina Barros'. Roderic Camp, *Los intelectuales y el Estado en el México del Siglo xx*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 68.

¹² *Ibid.*, p. 62.

¹³ El Hyperión fue un grupo de universitarios que se congregó en 1948 a instancias de José Gaos y Leopoldo Zea. Sus principales representantes fueron Emilio Uranga, Jorge Portilla, Luis Villoro, Ricardo Guerra, Joaquín Sánchez MacGregor, Salvador Reyes Nevares y Fausto Vega. El primer año comenzaron dedicándose al estudio del existencialismo francés, y de 1949 a 1952 elaboraron la filosofía de lo mexicano. Este eje de reflexión pretendió ser un programa "de acción transformadora que coincidía con las motivaciones liberadoras y creativas de una de las principales vertientes ideológicas de la Revolución Mexicana". Guillermo Hurtado, "Prólogo", en Emilio Uranga, Análisis del ser del mexicano y otros escritos sobre la filosofía de lo mexicano (1949-1952), México, Bonilla Artigas Editores, 2013, p. 15.

Cuadro 1: Intelectuales de la élite de México en opinión de otros intelectuales¹⁴

Intelectuales frecuentemente seleccionados	
Octavio Paz (23)	José Gaos (4)
Carlos Fuentes (14)	Agustín Yáñez (4)
José Vasconcelos (14)	Juan Rulfo (3)
Vicente Lombardo Toledano (13)	Carlos Pellicer (3)
Daniel Cosío Villegas (11)	Edmundo O'Gorman (3)
Narciso Bassols (10)	Mariano Azuela (3)
Antonio Caso (10)	Samuel Ramos (3)
Manuel Gómez Morín (10)	Alfonso Caso (3)
Jesús Silva Herzog (7)	Víctor Urquidi (3)
Jaime Torres Bodet (7)	Manuel Gamio (2)
Carlos Monsiváis (7)	Antonio Carrillo Flores (2)
Gabriel Zaid (7)	Jesús Reyes Heroles (2)
Pablo González Casanova (6)	Silvio Zavala (2)
José Emilio Pacheco (6)	Luis Spota (2)
Luis Cabrera (6)	Lucio Mendieta y Núñez (2)
Diego Rivera (6)	Martín Luis Guzmán (2)
Víctor Flores Olea (6)	Enrique González Pedrero (2)
Alfonso Reyes (5)	Luis González y González (2)
Luis Villoro (5)	Leopoldo Zea (2)
Gastón García Cantú (5)	Gustavo Sáinz (2)
José Luis Martínez (5)	Vicente Leñero (2)
Elena Poniatowska (4)	José Clemente Orozco (2)
Jaime García Terrés (4)	Rodolfo Stavenhagen (2)
Héctor Aguilar Camín (4)	Enrique Krauze (2)
Fernando Benítez (4)	Carlos Pereyra (2)

Propongo que esto es significativo con la intención de enfatizar que las definiciones que conocemos de intelectual se crearon sólo contemplando a los grupos mencionados para dar cuenta de

¹⁴ Ibid., p. 68.

sus aportaciones y de su intervención histórica, es decir, el papel que cada una de estas generaciones desempeñó durante o después de la Revolución mexicana, por ejemplo: en el viraje de la educación positivista a la humanística; en la consolidación de las nuevas instituciones de Estado; en las discusiones estético-políticas en torno al nacionalismo cultural y al arte universalista, y en las reflexiones filosóficas respecto al ser mexicano y lo mexicano.

Por esta razón, debo insistir en que las definiciones de *intelectual* en cada época las han escrito los propios intelectuales, pues —como bien lo percibe Camp— éstos han mostrado un interés especial en escribir sobre sí mismos, lo cual les impide salir de su círculo particular. ¹⁵ Por ejemplo, en 1965, Daniel Cosío Villegas proclamó de un modo un tanto dogmático:

En todo caso, el *buen* intelectual mexicano debiera darse cuenta de que la apariencia fácil y halagüeña en que ahora vive, resulta engañosa; [...] la vida política actual de México ha llegado a un grado tal de convencionalismo que nada urge tanto como devolverle su sentido real, verdadero o desnudo, y el buen éxito de esa empresa exige mucho más trabajar fuera que dentro del gobierno. 16

En efecto, la definición de Cosío Villegas se reduce a su círculo; por eso, sugiere un prototipo que coincide con su actuación; a su vez, denuncia la existencia de otro tipo de intelectuales *reconocidos* por los servicios que le prestan al Estado. Ahora bien, una vez que he insistido en que el criterio definitorio de un intelectual radica en que lo reconozca la élite cultural o la política, es momento de presentar interrogantes inevitables: ¿en el transcurso de la historia, las mujeres en verdad no desarrollaron ninguna clase de pensamiento?, ¿acaso no hubo ni un solo acontecimiento político que las llevara a manifestar sus ideas?, ¿su situación de desventaja cultural

¹⁵ Roderic Camp, op. cit., 1985, p. 11.

¹⁶ Daniel Cosío Villegas, "El intelectual mexicano y la política", en *El intelectual mexicano y la política*, México, Planeta, [1965] 2002, p. 92. Énfasis mío.

y política no las condujo a pensar con autonomía y a asociarse para lograr una mejor posición en la sociedad?, ¿tan nula fue su condición que ni siquiera constituían un poder político en ciernes?, ¿tan rudimentarias fueron sus ideas que no lograron establecer un diálogo mínimo con el pensamiento de los hombres?

Trataré de responder poco a poco a estos interrogantes y, por el momento, sólo diré que, si las mujeres han estado fuera de los cotos de poder, es probable que no se haya considerado cómo y en qué condiciones se ha desarrollado su pensamiento. O bien, tan en cuenta se han tomado los recursos que la sociedad les dio para educarse, que por eso mismo se ha pensado que sus ideas carecen de valor y no se ha creído que sean portadoras de un legado cultural, social y político. Entonces, ¿cómo puede ubicarse a las mujeres dentro de un campo intelectual?, ¿desde cuándo empezaron a participar en él?, ¿en qué momento apareció Rosario Castellanos y cuál fue su posición en este campo?

Campo intelectual: una metodología para observar el campo intelectual y la trayectoria de Rosario Castellanos

Para Pierre Bourdieu, el mundo moderno se divide en distintas estructuras dinámicas, campos en los cuales los individuos establecen relaciones de fuerza. Los movimientos orientados por dicha fuerza necesariamente dependen de factores variables: de una orientación política, de una concepción epistemológica o de un enfoque estético.¹⁷ En particular, definió el *campo intelectual* de la siguiente manera:

Irreductible a un simple agregado de agentes aislados, a un conjunto de adiciones de elementos simplemente yuxtapuestos, el campo intelectual, a la manera de un campo magnético, constituye un sistema de líneas de fuerza: esto es, los agentes o sistemas de agentes que

¹⁷ Stéphane Chevallier y Christiane Chauviré, *Diccionario de Bourdieu*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2010.

forman parte de él pueden describirse como fuerzas que, al surgir se oponen y se agregan, confiriéndoles su estructura específica en un momento dado de tiempo. Por otra parte, cada uno de ellos está determinado por su pertenencia a este campo: en efecto, debe a la posición particular que ocupa en él *propiedades de posición* irreductibles a las propiedades intrínsecas y, en particular, a un tipo determinado de participación en el *campo cultural* como sistema de relaciones entre los temas y los problemas, y, por ello, un tipo determinado de *inconsciente cultural*, al mismo tiempo que está intrínsecamente dotado de lo que se llamará *peso funcional*, porque su "masa" propia, es decir, su poder (o mejor dicho, su autoridad) en el campo, no puede definirse independientemente de su posición en él.¹⁸

De acuerdo con el concepto de Bourdieu, el campo intelectual no se reduce a un grupo de agentes, en este caso, a los mejor posicionados en el campo. Dicho de otro modo, el concepto contempla tanto a quienes ya se han consagrado, como a los que aspiran a la consagración. Visto así, cabe preguntarse: ¿qué indicios existen de que las mujeres aspiraron a ser legitimadas y de que participaron en el mismo campo que los hombres? La prueba de que aspiraron a ser reconocidas y de que intervinieron en las mismas instancias culturales son los artículos, reseñas y entrevistas que publicaron en revistas literarias, periódicos y suplementos culturales, participaciones que —de acuerdo con García Canclini— pueden interpretarse dentro de un campo como "la existencia de un capital común y la lucha por su apropiación". 19 Más adelante, enlistaré y describiré a las mujeres que fungieron como precursoras intelectuales, académicas, universitarias o escritoras, para tratar de demostrar en qué medida es

¹⁸ Pierre Bourdieu, "Campo intelectual y proyecto creador", en *Problemas del Estructuralismo*, México, Siglo XXI, 1975, pp. 135-136.

¹⁹ Néstor García Canclini, "La sociología de la cultura de Pierre Bourdieu", en Pierre Bourdieu, *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, 1990, disponible en [http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/ana/NGC_La_sociologia_de_cult_P_Bourdieu.pdf].

válido afirmar la convivencia de un campo común y de la lucha por la legitimidad.

Al hablar de lucha, pienso concretamente en lo que Bourdieu llama competencia por la legitimidad cultural; ²⁰ se trata de un movimiento dentro del campo cultural que consiste en alcanzar una posición superior a la que ya se tiene. En este sentido, también es importante aclarar que una posición —en términos de Bourdieu—jamás intenta describir un estado fijo. Su función radica en figurar un estado transitorio que puede ir en ascenso o descenso.²¹

Toda vez que he mencionado que la competencia por la legitimidad cultural es el móvil de los movimientos del campo, falta señalar que el sistema de relaciones del campo cultural es más grande: involucra también a los editores, marchantes, críticos y público que determina "las condiciones específicas de producción y circulación de sus productos". ²² A estos agentes, Bourdieu los engloba en la categoría de *instancias específicas de selección y consagración*, y a su tarea de calificar o descalificar las evoca con la etiqueta de *sociedad de bombos mutuos*. ²³ La actuación de estos agentes en el campo intelectual es la que me permitirá entender por qué las mujeres difícilmente llegan a ser consagradas.

Otro de los atributos que se examinarán en este primer capítulo será el de autonomía del campo intelectual en las décadas de 1960 y 1970. De acuerdo con Bourdieu, la *autonomía* o *independencia relativa* es una propiedad del campo intelectual que surgió cuando apareció un mercado específico para los objetos culturales y cuando la obra empezó a valorarse en función de criterios estrictamente estéticos.²⁴ Para estudiarla es preciso tomar en cuenta las coordenadas históricas y geográficas en las que acontece, para entender en qué condiciones se dio y las

²⁰ Cfr. Pierre Bourdieu, op. cit., 1975, p. 137.

²¹ Cfr. Stéphane Chevallier y Christiane Chauviré, op. cit., 2010, pp. 29-33.

²² Ibid.

²³ Cfr. Pierre Bourdieu, op. cit., 1975, p. 143.

²⁴ Cfr. Néstor García Canclini, op. cit., 1990, s/p.

cualidades de esta autonomía. A la par de la libertad relacionada con la orientación política, debe pensarse también en los límites de la autonomía estética:

El proyecto creador es el sitio donde se entremezclan y a veces entran en contradicción la *necesidad intrínseca de la obra* que necesita proseguirse, mejorarse, terminarse, y las *restricciones sociales* que orientan la obra desde fuera. Paul Valéry oponía "obras que *parecen creadas por su público*, cuyas expectativas satisfacen y que por ello casi están determinadas por el conocimiento de éstas, y obras que, por el contario, *tienden a crear su público*".²⁵

Valorar la contradicción de las necesidades intrínsecas de la obra de Castellanos con las restricciones sociales que la orientaron desde fuera es importante para dilucidar varios aspectos relacionados con su perfil intelectual, por ejemplo: 1) comprender su voluntad estética y los lindes que establecía con el cariz biográfico y social de su obra; 2) identificar cómo concebía los géneros literarios novelístico y ensayístico; 3) expresar qué temas decidió proseguir, mejorar y terminar, así como con qué recursos, y 4) explorar si su proyecto creador estaba determinado por el público o si tendía a crear su público. Estos aspectos propios de su proyecto permitirán observar los límites de la autonomía estética que se impuso para distinguirse de sus contemporáneos (esto lo trataré en los capítulos segundo, tercero, cuarto y quinto).²⁶

Respecto a las restricciones sociales de su producción que dependen del campo de poder, la autonomía sólo puede ser relativa, pues en el momento en que una obra se publica o se comunica en una academia se institucionaliza. Debido a ello, Bourdieu afirmó que el campo literario está dentro del campo de poder:

²⁵ Pierre Bourdieu, op. cit., 1975, p. 146.

²⁶ *Ibid.*, p. 164.

El campo literario y artístico está englobado en el campo del poder, al mismo tiempo que dispone de una autonomía relativa con respecto a él, especialmente con respecto a sus principios económicos y políticos de jerarquización. Por otra parte, ocupa una posición dominada (en el polo negativo) dentro de ese campo, situado, él mismo, en el polo dominante del campo social en su conjunto. Se sigue que es el lugar de dos jerarquías diferentes. El principio de jerarquización heterónoma, que se impondría de manera absoluta si el campo literario y artístico, perdiendo toda autonomía, desapareciera como tal (los escritores y los artistas se verían desde ese momento sometidos a la ley común en el campo del poder y, más ampliamente, en el campo económico), es el éxito medido con índices tales como la tirada de los libros, el número de representaciones de las piezas teatrales, etc., o también los honores, los cargos, etc. El principio de jerarquización autónoma, que se impondría de manera absoluta si el campo de producción llegara a la autonomía absoluta con respecto a las leyes del mercado -como es el caso de ciertos momentos en ciertos sectores del campo—, es el grado de consagración específica (el "prestigio" literario y artístico), es decir, el grado de reconocimiento concedido por los semejantes (definidos, de manera perfectamente circular, como aquellos que sólo reconocen como criterio de legitimidad el reconocimiento de aquellos que ellos reconocen, o, más exactamente, que les parecen dignos de ser reconocidos y dignos de reconocerlos —lo que explica que las vanguardias tiendan siempre a parecerles a los observadores externos, más o menos hostiles, clubes de admiración mutua).27

El campo intelectual mexicano innegablemente está dentro del campo de poder; así, en él se dan los dos principios de jerarquización. El heterónomo será estudiado con detenimiento y cautela en este trabajo, merced a la relatividad y a las variaciones

²⁷ Pierre Bourdieu, "El campo literario. Prerrequisitos críticos y principios de método", en *Criterios*, núms. 25-28, 1989-1990, pp. 20-42.

con las cuales se ha presentado, sobre todo, en lo que respecta a la aceptación de cargos y honores (este principio me servirá para presentar mi análisis del capítulo 5). En cuanto al principio de jerarquización autónoma, de acuerdo con las concepciones de Zaid, Cabrera y Camp, podemos colegir quiénes integran las instancias de consagración y legitimidad: son todos aquellos que son denominados élites intelectuales o intelectuales hegemónicos en los estudios respecto a la intelectualidad.²⁸

Por mi parte, recupero estas categorías porque creo que tanto la palabra *élite* como el término *hegemonía* evocan el tipo de autoridad y poder que deseo describir. En ese sentido, tomé en cuenta que el sustantivo *élite* dimana de teorías en torno a pugnas por el poder, con lo cual es un término acorde con el sentido de la lucha de fuerzas ocurridas en un campo intelectual. En cuanto a la cualidad de hegemónico, no intento invocar el uso gramsciano que ha desatado polémicas en torno a la pasividad o beligerancia con la cual se acepta la autoridad, ²⁹ lo utilizo en el sentido simple y extenso de la acepción que denota liderazgo, preeminencia y superioridad. ³⁰

³⁰ En este estudio no usaré los términos *mafia* o *establishment* para referirme a toda la élite intelectual; los utilizaré sólo para referirme a los miembros de

²⁸ Véanse Roderic Camp, op. cit., 1985 y Gabriel Zaid, op. cit., 1990.

²⁹ Esta palabra, usada por Karl Marx, Vladímir Ilich Uliánov (Lenin) y Antonio Gramsci, se fue desvirtuando con el tiempo, primero, con el uso amañado que recibió durante el régimen de Iósif Stalin. Además, parece que no se ha entendido de manera unánime el sentido que Gramsci quiso darle y se han debatido mucho las implicaciones conceptuales de esta palabra. Incluso, existen nuevas iniciativas para neutralizar el sentido polarizado que puede colegirse a partir de ella. Véanse Israel López Pino, "Marx, Lenin, Gramsci ante el problema de la hegemonía", en *Marx desde cero. Blog dedicado al estudio de Carlos Marx y el Marxismo*, 2014, disponible en [https://kmarx.wordpress.com/2014/02/28/marx-lenin-y-gramsci-ante-el-problema-de-la-hegemonía/]; Carlos Aguirre, "Hegemonía", en Mónica Szurmuk y Robert Mckee Irgwin (coords.), *Diccionario de Estudios Culturales y Latinoamericanos*, México, Siglo XXI, 2009, pp. 122-125, y Néstor García Canclini, "Gramsci con Bourdieu. Hegemonía, consumo y nuevas formas de organización popular", en *Nueva Sociedad*, núm. 71, 1984, pp. 69-78.

Aunque creo que ya he expresado los atributos esenciales de estos actores, aún no he mencionado que el capital simbólico y el social son los valores por los que —según Bourdieu— se lucha en un campo. El primero se entiende como el poder de dominación derivado del reconocimiento de quienes se sujetan a ese poder, y el segundo, como un conjunto de recursos relacionados con la pertenencia a un grupo y a la extensa red de relaciones con las cuales se establecen vínculos útiles y permanentes.³¹

Cabe aclarar que, para situar a las mujeres dentro de este campo, primero, debe dárseles visibilidad a partir de un concepto genérico de intelectual cuyo criterio definitorio sean las funciones efectuadas en su calidad de productoras de ideas, y no su género sexual o su hegemonía. Me parece que la definición de Roderic Camp cumple parcialmente con estas condiciones: "Un intelectual es un individuo que crea, evalúa, analiza o presenta símbolos, valores, ideas e interpretaciones trascendentales a un auditorio amplio, de manera regular". 32 Como puede apreciarse, este concepto funciona apenas a modo de principio para empezar a considerar a las mujeres como intelectuales. Por esa razón, además, me apoyaré en una brevísima historiografía de la historia de las mujeres, con la cual pretendo mostrar que, si bien las mujeres no contaron con facilidades para acceder a la educación, ni podían detentar poder político, ni presentar un sistema sofisticado de ideas como las de los hombres, no se arredraron ante

los grupos que eran reconocidos con estos marbetes. El primero evoca a un cenáculo integrado por José Luis Cuevas, Carlos Fuentes, Luis Guillermo Piazza, Fernando Benítez y Carlos Monsiváis. Estos jóvenes escritores ocuparon una posición ascendente en el campo intelectual. Véase José Agustín, *Tragicomedia mexicana 1. La vida en México de 1940 a 1970*, México, Debolsillo, 2015a, pp. 239 y 240, 270 y 271. El segundo apelativo fue usado, sobre todo, en 1970, y contemplaba concretamente a Martín Luis Guzmán, Salvador Novo, Agustín Yáñez y Jaime Torres Bodet. Véase Carlos Monsiváis, "México: los escritores y la política", en *Plural*, núm. 13, 1972, p. 24.

³¹ Véase Stéphane Chevallier y Christiane Chauviré, *op. cit.*, 2010, pp. 26-32.

³² Roderic Camp, *op. cit.*, 1985, p. 61.

la opresión. En su caso, tuvieron que desarrollar un pensamiento sobresaliente y, en ocasiones, provocador, para demostrar que tenían potencialidad política. Ante éste, los sistemas de poder se cuidaron de que llegaran más alto con sus ideas. Tengo claro que ésta no es una investigación de historia, pero me parece válido elaborar un antecedente que después explique la singularidad del perfil intelectual de Rosario Castellanos, el cual no sale de la nada: es el florecimiento de una semilla que esperó siglos para germinar y dar frutos en la cultura mexicana.

La corriente de la historia que utilizaré para satisfacer este fin es la historia de las mujeres, la cual tuvo su origen en la década de 1950. En esta época, según Ana Lau Jaiven, se suscitaron intercambios historiográficos que propiciaron el redescubrimiento y la "visibilización de actores sociales, hombres y mujeres, [así como] su papel en la producción de la sociedad". Los intercambios se dieron entre la historia de lo social, la historia de las mentalidades y la historia cultural. Las tres dieron como resultado un modelo de comprensión que pretende estudiar el mundo a partir de la perspectiva de las mujeres. De acuerdo con Georges Duby y Michelle Perrot, con este giro se toma en serio a las mujeres y se les otorga un peso en los acontecimientos y en la evolución de la sociedad. A

Se trata de un enfoque pertinente para una investigación que pretende darles visibilidad a las mujeres como intelectuales y conceptualizar su actuación. El pilar de este enfoque y la particularidad que lo vuelve el fundamento de esta investigación es que renuncia a la categoría de la mujer como un término apegado a la biología y a su supuesta naturaleza apolítica. Acorde con esta corriente, emplearé el *género* como una categoría de análisis de la realidad cultural y política.

³³ Ana Lau Jaiven, "La historia de las mujeres. Una nueva corriente historiográfica", en *Historia de las mujeres en México*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2015, p. 20.

³⁴ Véase Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres en Occidente*, Madrid, Altea/Taurus/Alfaguara, 1991.

En palabras de Joan W. Scott: "El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos. El género es una forma primaria de relaciones significantes de poder".35 La primera parte del concepto, tendiente a historiar, implica cuatro aspectos que me permitiré parafrasear: 1) examinar los símbolos que culturalmente evocan representaciones de la mujer; 2) identificar los conceptos normativos que determinan el significado de lo masculino y lo femenino; 3) reconocer las relaciones de género en los ámbitos laborales, educativos y políticos, y 4) reflexionar acerca de la identidad subjetiva. La segunda parte, en esencia, aspira a encontrar una explicación a la oposición binaria de las relaciones de género que forman parte del significado del poder y que, en caso de modificar o alterar su estabilidad, atentan contra todo un sistema de relaciones.36 La suma de las dos partes muestra una categoría de análisis flexible, pues, al depender del contexto, además de incluir a los dos sexos, da la posibilidad de explorar distintas variedades humanas en el transcurso de la historia.³⁷

Por mi parte, no me centraré en citar las representaciones de la mujer ni los criterios normativos del significado de lo femenino y lo masculino desde un criterio biológico y social; me parece que ese ejercicio lo efectuó con precisión y humorismo la misma Rosario Castellanos, en su tesis *Sobre cultura femenina*. Me interesa más la segunda parte del concepto, la cual sugiere que, como resultado de la oposición binaria impuesta por la cultura patriarcal, las mujeres encarnaron un poder político potencial que se enfrentaba a un poder político consolidado en cada época.

³⁵ Véase Joan W. Scott, "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Martha Lamas (comp.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Programa Universitario de Estudios de Género-Universidad Nacional Autónoma de México/

Bonilla y Artigas Editores, 2015, p. 272.

³⁶ *Ibid.*, pp. 270-283.

³⁷ Ana Lau Jaiven, op. cit., 2015, pp. 31-34.

Así, presentaré estos antecedentes tratando de mostrar que, desde finales del siglo xix, las mujeres se abrieron un espacio en el campo periodístico y, aun con todas las limitaciones que les fueron impuestas, buscaron la verdad y su autonomía. No las comparo explícitamente con las generaciones de los hombres, porque me demoraría mucho distinguiendo ambos procesos y lo único que pretendo es mostrar la presencia constante de las mujeres en el tratamiento de dos tópicos: el de los procesos nacionales y el de la reclamación de sus derechos a la educación y a la ciudadanía. Quizás ambos tópicos se entienden como temas, pero me parece que es mejor interpretarlos como espacios de intervención política, en donde la actuación activa o pasiva de las mujeres no era un hecho inopinado. En el fondo, da la impresión de que, tal como los intelectuales, las mujeres podían generar ideas y ser un factor de equilibrio o desequilibrio social. Entonces, primero, generalizaré la producción intelectual de las mujeres mediante casos concretos y representativos de productoras de ideas;³⁸ luego, propondré una primera definición de precursoras intelectuales, para llegar paulatinamente a la definición de intelectual-escritora.

Precursoras intelectuales mexicanas (1887-1952)

En los primeros párrafos de este trabajo, señalé que un intelectual procedía de distintos campos del conocimiento. Las mujeres del siglo XIX no cumplían con este requisito, pues a lo más que podían aspirar, a partir de 1889, era a ingresar a la Escuela Normal de Profesoras. Este oficio les era permitido porque, según las ideas de la época, enseñar era una actividad maternal acorde con su sexo y útil para su futuro como amas de casa. Este obstáculo no impidió que, desde antes, las mujeres intentaran —y, en algunos casos, lograran— llegar a ser poetas. Al respecto, José Luis Martínez, en su artículo "Revisiones de la literatura femenina"

³⁸ No hablaré de todos los casos que encontré porque me distraería del tema.

(1958), comentó que, en 1893, José María Vigil publicó una antología en la cual presentó a las poetisas antecesoras y sucesoras de Sor Juana Inés de la Cruz. Entre las sucesoras empezaron a destacar señoras y señoritas letradas: Isabel Prieto de Landázuri, Josefina Pérez de García Torres, Ester Tapia de Castellanos, Laura Méndez de Cuenca, Laureana Wright de Kleinhans, Isabel Pesado y la novelista Refugio Barragán de Toscano, 39 una serie de mujeres que no se contentaron con escribir poesía, sino que, además, colaboraron en revistas masculinas o crearon sus propias publicaciones. Una de éstas fue Violetas del Anáhuac (1887-1889), fundada por Laureana Wright, quien en su tiempo recibió varias distinciones y formó parte de instancias específicas de selección y consagración: fue nombrada miembro honorario de la Sociedad Nezahualcóyotl, miembro de la sociedad científica El Porvenir, socia honoraria del Liceo Mexicano y del Liceo de Oaxaca, y galardonada con el diploma del Liceo Hidalgo. 40

Este semanario —en opinión de Nora Pasternac— no fue "un simple órgano frívolo y mundano":⁴¹ las colaboradoras comentaron eventos sociales, reseñaron textos escritos por mujeres y emitieron consignas de buen comportamiento femenino. Lo más importante de su contenido era que, entre los consejitos domésticos, dieron a conocer los primeros movimientos feministas⁴² y pugnaron por la igualad de la mujer, así como por su emancipación por medio del estudio. Con estos artículos, las colaboradoras querían manifestar un mismo propósito. Laureana

³⁹ Véase José Luis Martínez, "Revisiones de la literatura femenina", en *Diorama de la Cultura*, suplemento de *Excélsior*, 2 de marzo de 1958, p. 4.

⁴⁰ Nora Pasternac, "El periodismo femenino en el siglo XIX: Violetas del Anáhuac", en Ana Rosa Domenella y Nora Pasternac (eds.), Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX, México, El Colegio de México, 1991, p. 400.

⁴¹ *Ibid.*, p. 399.

⁴² Lourdes Alvarado, *Laureana Wright*, conferencia, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 12 de noviembre de 2013.

Wright lo resumía así: "Venimos al estadio de la prensa a llenar una necesidad: la de instruirnos y propagar la fe que nos inspiran las ciencias y las artes. La mujer contemporánea quiere abandonar para siempre el limbo de la ignorancia y con las alas levantadas desea llegar a las regiones de la luz y la verdad". 43

Quizá las palabras de Wright suenen un tanto eufemísticas, y debían serlo para solicitar poco a poco la emancipación femenina, es decir, su legitimidad. En consonancia con esta actitud, durante el corto periodo de vida del semanario, se percibió la dinámica que establecieron las participantes: ésta osciló entre su tradicional papel de damas abnegadas y la búsqueda de la modernidad hacia su realización como mujeres preparadas. Por tanto, según Alejandro Estrella, estas escritoras no se concretaron a elaborar un soliloquio inofensivo, sino que tenían pretensiones políticas. Prueba de ello fue el mutuo intercambio que las escritoras establecieron con José María Vigil, un catedrático espiritualista: "Vigil, que era un convencido de la igualdad intelectual entre hombres y mujeres, se pone a disposición de las Violetas, mientras éstas, como contrapartida, publican diferentes artículos en defensa del espiritualismo que sostenía el catedrático". 44 A la larga, los espiritualistas y sus simpatizantes —sugiere Alejandro Estrella— fueron un contrapeso del positivismo e influyeron en el pensamiento revolucionario. 45 No por casualidad, a Laureana Wright se le consideró asaz política; de hecho, su crítica al presidente Manuel González en El Diario del Hogar le costó que la cesaran por un tiempo. El periódico justificó su ausencia argumentando

⁴³ Laureana Wright en Elvira Hernández Carballido, "Un recorrido por las publicaciones de mujeres en el siglo XIX", en *Historia de las mujeres en México*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2015, p. 176.

⁴⁴ Véase Alejandro Estrella, "La filosofía mexicana durante el régimen liberal: redes intelectuales y equilibrios políticos", en *Signos Filosóficos*, vol. XII, núm. 23, 2010, p. 164.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 163.

que su salud era delicada; sin embargo, en la actualidad se ha dicho que sus comentarios ocasionaron que casi la expatriaran.⁴⁶

Después de Laureana Wright, identifiqué a mujeres a quienes se les puede considerar homólogas de los precursores intelectuales propuestos por James D. Cockcrof: poetas y periodistas (o sólo periodistas) que, con menos preparación oficial, también hicieron circular sus ideas durante la Revolución mexicana. Me gustaría presentar los pensamientos de estas mujeres en una sola publicación —tal como lo hice en el caso anterior—, pero no encontré una que las reuniera en las distintas luchas en las que participaron; por ello, a continuación, mencionaré los casos de dos pensadoras por separado: uno que atraviesa por la insurgencia maderista y zapatista, y otro que representa la visión constitucionalista de las mujeres.

Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942) asistió a la escuela de la hacienda donde trabajó su padre; luego, su formación fue autodidacta. Respecto a su juventud, Beatriz Valles menciona que en nada se pareció a la de un "ángel del hogar". Fue trabajadora doméstica y escribió reportajes acerca de las malas condiciones laborales en el Mineral de la Esmeralda. Su denuncia provocó que la apresaran un año. Al salir de la cárcel, en 1899, fundó el Club Liberal Benito Juárez. Ahí, promovió una actitud política liberal, antiporfirista y anticlerical. Asimismo, para difundir sus ideas, Juana Belén fundó el periódico *Vésper*, 47 cuyo lema fue "¡Justicia y libertad!". (Cabe hacer un pequeño paréntesis para decir que los periódicos de corte político eran fundados y controlados por hombres.) Esta mujer no se agregaba al campo intelectual solicitando amablemente que se le reconociera:

⁴⁶ Véase Nora Pasternac, op. cit., 1991, p. 400

⁴⁷ El periódico se publicó con interrupciones debido a los constantes periodos que pasó encarcelada Juana Belén Gutiérrez. Beatriz Elena Valles Salas registra que se publicó en 1901, 1903, 1910 y 1932. Véase "Juana Belén Gutiérrez de Mendoza. Estrella de la tarde", en *Historia de las mujeres en México*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2015, p. 230.

ella misma abrió un espacio para deliberar y unirse a una causa común. Por fortuna, su publicación tuvo un buen recibimiento en este campo, tanto que el 23 de agosto de 1901, Ricardo Flores Magón hizo extensivo su beneplácito en *Regeneración*: "el *viril* colega *Vésper* de Guanajuato que hábilmente dirige la entusiasta señora doña Juana B. Gutiérrez de Mendoza ha vuelto a la lid con más bríos que antes. *Vésper* es un as de *viriles* energías: las columnas de la apreciable colega están nutridas de ideas avanzadas". ⁴⁸ Pese a la buena recepción, nótese que se resaltan las ideas del semanario y de su directora, pero poniendo mucha insistencia en masculinizarlos.

Posteriormente, cuando los Flores Magón y Gutiérrez de Mendoza se establecieron en México, en 1903, fueron correligionarios en el Club Liberal Ponciano Arriaga y después se exiliaron juntos en Laredo, Texas. Allá, en Estados Unidos, su camaradería se terminó: los Flores Magón la repudiaron —según ellos— por plagiaria y sáfica asquerosa.⁴⁹

El distanciamiento con estos hombres para nada la frenó, pues en seguida se unió a otras luchadoras sociales. Con ellas escribió *La Corregidora* (1905) y *El Partido Socialista* (1907). Ese mismo año, con Dolores Jiménez y Muro formó el Club Político Femenil y el Club Hijas de Cuauhtémoc; juntas se encaminaron a otra lucha por la legitimidad: le solicitaron a Francisco I. Madero el derecho al voto para las mujeres. En 1911, viajaron a las tierras zapatistas. Ahí, Juana Belén fue nombrada coronela y fundó el periódico *La Reforma. Por la Tierra y por la Raza*, publicación que defendía los derechos indígenas y promovía las luchas agrarias. Al final de la insurgencia zapatista, Gutiérrez

⁴⁸ Flores Magón citado en Ana Lau Jaiven, "Juana Belén Gutiérrez", conferencia, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 14 de abril de 2016. El fragmento es una transcripción de lo que escuché, no es del documento original. Aprovecho esta información para decir que el énfasis es mío.

⁴⁹ *Ibid*.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 234.

de Mendoza siguió participando en otros movimientos menores que se encontraron a su paso. Por desgracia, la enfermedad y la inminencia de su muerte le pusieron fin a su lucha en 1942.

Como puede apreciarse, el movimiento revolucionario motivó a las más valientes a diferir por escrito y a unirse a la insurgencia. Otra mujer que peleó por alcanzar la legitimidad política fue Hermila Galindo. A ella, su asistencia a las asambleas antirreeleccionistas y sus habilidades de oradora le sirvieron para que, en 1914, Venustiano Carranza la invitara a ser su secretaria particular. La joven aceptó la propuesta y la aprovechó. Tan es así, que le presentó al Constituyente de 1917 un memorándum en el cual solicitó que la nueva carta constitucional reconociera los derechos políticos de las mujeres.⁵¹ ¿Qué derechos solicitó para sus congéneres?: "La aspiración igualitarista de Hermila Galindo no se reducía a la reivindicación de la igualdad ciudadana; incluía asimismo, la defensa de la igualdad educativa y sexual entre hombres y mujeres". 52 Cabe mencionar que, antes de presentarlas al Constituyente, pidió que sus ideas se comunicaran en el Primer Congreso Feminista, celebrado en Yucatán del 13 al 16 de enero de 1916. Algunas de las asistentes escucharon con gusto y otras con alarma su crítica a la gazmoñería que les impedía a las mujeres conocer su cuerpo y sus instintos sexuales.⁵³ Luego, una vez enviadas al Constituyente, sus ideas ni siquiera fueron escuchadas: ni Venustiano Carranza ni otros asambleístas les concedieron verdadera atención.⁵⁴

En síntesis, hemos visto que las mujeres empezaron a desarrollar un pensamiento cuyo germen tendía a alcanzar la oportunidad de prepararse y ser ciudadanas mexicanas; por ello, de

⁵¹ Gabriela Cano, "Las feministas en campaña: la primera mitad del siglo xx", en *Debate Feminista*, núm. 4, 1991, p. 272.

⁵² Ihid

⁵³ Rosa María Valles Ruiz, "Hermila Galindo: Ideas y acción de una feminista ilustrada", disponible en [http://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/4962/hermila_galindo_articulo_para_ciencia_universitaria.pdf].

⁵⁴ Gabriela Cano, *op. cit.*, 1991, p. 276.

finales del siglo XIX a la segunda década del XX, se puede hablar de *precursoras intelectuales*: poetas o periodistas con una instrucción formal básica, pero autodidactas, que logran incursionar en la vida periodística, en la insurgencia revolucionaria o en el proyecto de los legisladores de 1917. Su participación social y política no se considera inocua, pues se les reprime con la cárcel o el exilio. Este rasgo provoca una recepción ambivalente de su actuación: se les celebra por su "virilidad" o se les juzga enfermizas, sáficas, solteronas o inmorales. Así, al no tener seguidores ni instancias culturales o políticas que las consagren, sus ideas quedan en los anales del olvido y las marcan tan sólo como líderes y seguidoras de su propia causa.⁵⁵

UNIVERSITARIAS

Después de la Revolución, José Luis Martínez afirma que aparecieron Palma Guillén, Esperanza Zambrano y Amalia Castillo Ledón. Todas desarrollaron una escritura con un "toque femenino entre tanto las letras masculinas eran ateneístas, provincianas, colonialistas, moralistas, revolucionarias, indigenistas, vanguardistas". El tono con el que este crítico habla del "toque femenino" es amable; sin embargo, da a entender que no desarrollaron ni las formas ni los tópicos en boga. Aún las mujeres dependían mucho de la cultura androcéntrica, de sus corrientes estéticas y de la anuencia de las academias masculinas para poder estudiar. De hecho, en esta época fueron los mismos ateneístas quienes les abrieron las puertas de la universidad a las mujeres.

En estos años de auge ateneísta (1914-1917), el ingreso de las mujeres a la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional se incrementó. Gabriela Cano asegura que en este periodo

⁵⁵ Tal vez se podría hablar de un reconocimiento inmediato. José Vasconcelos quizá fue el único ateneísta que se acercó a Juana Belén Gutiérrez para que participara en las misiones culturales.

⁵⁶ José Luis Martínez, op. cit., 1958, p. 4.

cambió el perfil de maestra normalista por el de universitaria. Así, las estudiantes empezaron a adquirir una formación humanística y científica; comenzaron a desempeñar puestos con mayores responsabilidades en el sistema educativo y a escribir libros de texto. Merced a ello, participaron en la reforma educativa de 1920 y lograron cambiar las definiciones de lo femenino prevalecientes en las generaciones anteriores.⁵⁷

De esta generación, podría mencionarse un amplio catálogo de mujeres que también prefiguran o figuran a la intelectual universitaria, las cuales ya empiezan a ocupar una posición en el campo intelectual. Con anterioridad, mencioné al grupo Hyperión, encabezado precisamente por productores de ideas de este tipo, como Leopoldo Zea. El par femenino del filósofo puede ser Paula Gómez Alonzo (1896-1972). Ella estudió filosofía en la UNAM, presentó la tesis La cultura femenina (1933) y fue profesora en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Facultad de Filosofía y Letras. De su trabajo filosófico se ha publicado Filosofía de la historia y la ética (1955), La ética del siglo XX (1958), Datos comentados sobre filosofía náhuatl (1965) e Historia del pensamiento filosófico (1966). Además, "perteneció a los siguientes movimientos académicos intelectuales y culturales: la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la Asociación de Universitarias Mexicanas, la Academia Mexicana de Educación, la Asociación Cultural "Sor Juana Inés de la Cruz", la Sociedad Mexicana de Amistad con China Popular, el Ateneo Español de México y la Sociedad de Historia y Filosofía de la Medicina".58

⁵⁷ Cfr. Gabriela Cano, Mujeres universitarias y Revolución Mexicana, 1910-1929. La feminización de las humanidades en la Universidad Nacional, tesis de doctorado en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, pp. v-ix.

⁵⁸ Véase Erick Eduardo Rodríguez Ballesteros, "Paula Gómez Alonzo", en *Enciclopedia de la Filosofía Mexicana. Siglo xx*, disponible en [http://dcsh.izt. uam.mx/cen_doc/cefilibe/images/banners/enciclopedia/Diccionario/Autores/FilosofosMexicanos/Gomez_Alonzo_Paula.pdf].

Llama la atención el perfil predominantemente académico de Gómez Alonzo. ¿A qué se debió que no escribiera textos políticos combativos? Quizás a que las universitarias —a diferencia de las revolucionarias— creían que "la política era un mundo sucio y lleno de inmoralidades y, por lo tanto, inadecuado para el sexo femenino". ⁵⁹ Debido a esta creencia, para las universitarias fue prioritario fundar instituciones culturales similares a las de los hombres.

Al respecto, José Luis Martínez apunta que, en la década de 1940, casi a la par de las revistas Barandal y Taller, apareció la voz de Carmen Toscano y alrededor de ella se agrupó una generación de escritoras en la revista Rueca (1941-1952). 60 En este sentido, Fabienne Bradu mencionó que la publicación fue un accidente extraliterario opaco que nació en un momento de una voluntad más social que literaria y que murió de "una epidemia de matrimonio".61 En relación con esto, Elena Urrutia aclara que, aunque la revista nació con el padrinazgo y apoyo de Alfonso Reyes -quien, por cierto, le dio el nombre de Rueca-, desde el inicio recibió comentarios sarcásticos. José Vasconcelos dijo: "mejor harían en editar una revista verdaderamente femenina de modas y recetas de cocina", y en Letras de México auguraron que sería "un sarampión pasajero".62 Respecto a lo anterior, debe aceptarse que, ciertamente, la revista constituyó un primer esfuerzo por darle voz a la creación femenina; sin embargo, su principal objetivo no fue centrarse nada más en dicha producción, sino constituir una revista editada, por primera vez, por universitarias.

De cualquier forma, tiene sentido tener presente la valoración cáustica de Bradu, pues es cierto que sólo 23 por ciento de

⁵⁹ Gabriela Cano, *op. cit.*, 2008, p. 262.

⁶⁰ En este extenso periodo sólo se publicaron veinte números de la revista del otoño de 1941 al invierno de los años de 1951 y 1952.

⁶¹ Fabienne Bradu, "*Rueca*: una pensión para universitarias", en *Revista de la Universidad de México*, núm. 474, 1990, p. 41.

⁶² Véase Elena Urrutia, "Rueca: una revista literaria femenina", en Nueve escritoras mexicanas nacidas en la primera mitad del siglo xx, y una revista, México, Instituto Nacional de las Mujeres/El Colegio de México, 2006, p. 368.

las publicaciones fueron redactadas por escritoras y que la calidad de los textos era baja. Gara Urrutia afirma —con menos saña que Bradu— que no tenían un alto nivel, lo cual se comprende porque fue la primera generación universitaria femenina que adoptó una participación activa en el proceso de producción cultural. Sin embargo, *Rueca* cumplió con el cometido de ofrecerles un espacio para publicar a las primeras poetisas prometedoras para la lírica mexicana contemporánea —entre ellas, Rosario Castellanos. Gara de la calidad de los textos en procesos que producción cultural.

A seis años de la desaparición de *Rueca*, en 1958, José Luis Martínez se preguntó: "¿Significa efectivamente esta aparición femenina una 'conquista' social e intelectual a la manera de la conquista del voto femenino⁶⁵ o de la igualdad política de la mujer, y por otra parte, la producción literaria femenina es por sí misma una *contribución original desbocada*?".⁶⁶ El connotado crítico literario respondió afirmativamente a la primera parte de su

⁶³ *Ibid.*, p. 377.

⁶⁴ Véase ibid., p. 380.

⁶⁵ Es significativo que José Luis Martínez entrecomille la palabra *conquistar*, para denotar que fue la fuerza del devenir histórico y no el reconocimiento del buen criterio político femenino el que le concedió el voto a las mujeres. En realidad, el voto se aprobó debido a un compromiso de campaña del presidente Ávila Camacho y a las recomendaciones de las Naciones Unidas. Incluso, debe recordarse que la primera vez que se tomó en serio la iniciativa del sufragio femenino en México fue en 1937. El presidente Lázaro Cárdenas envió una iniciativa al Congreso de la Unión para que se aprobara la ciudadanía de las mujeres; la propuesta fue aceptada por las Cámaras de diputados y senadores, pero al final Jesús Reyes Heroles persuadió a Cárdenas para que no firmara el dictamen final. Él consideró que, si las mujeres votaban, terminarían inclinándose por una fuerza política de derecha. En realidad, el sufragio se aprobó hasta 1953, gracias a la intervención de la ONU. El organismo sugirió que un país no podía llamarse democrático si más de la mitad de la población no participaba en la vida política, e invitó a México y a otros países latinoamericanos a efectuar este paso. Nuestro país estuvo entre los últimos que aceptaron la recomendación. Véase Patricia Galeana, "Un recorrido histórico por la revolución de las mujeres mexicanas", en La revolución de las mujeres en México, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2014, pp. 27 y 28.

⁶⁶ Véase José Luis Martínez, op. cit., 1958, p. 4.

pregunta, pero acerca de la segunda comentó que aún ninguna había llevado a cabo una obra de *excepcional calidad estética*, pero que quizá Guadalupe Amor, Rosario Castellanos, Guadalupe Dueñas, Carmen Rosenzweig, Elena Garro y Elena Poniatowska alcanzarían este propósito.

Intelectuales hegemónicos durante la década de 196067

A la luz de esta época, de la teoría de campo intelectual, de la historia de las mujeres, de la categoría de género y, sobre todo, de una década en la que me interesa analizar a las escritoras al lado de los hombres, tomando en cuenta que ya tenían casi las mismas oportunidades educativas y políticas,68 vale la pena recuperar tres de las frases del comentario de José Luis Martínez: conquista intelectual, contribución original desbocada y excepcional calidad estética. Las tres se relacionan con los parámetros masculinos de selección que las escritoras debían cumplir para obtener legitimidad y consagración intelectual. Menciono que se trata de parámetros masculinos, porque, de lo contrario, no se hablaría de una conquista intelectual, pues, como bien señaló el ensayista: la mujer ya tenía acceso a la educación universitaria, pero para ganar reconocimiento en un campo intelectual integrado y controlado por hombres tenía que satisfacer las expectativas de los intelectuales hegemónicos. Ya he explicado con antelación que

⁶⁷ Ubicaré el inicio de esta década en 1958, porque de este año a 1968 se observa una línea continua de protestas, huelgas y movimientos que provocan que la intelectualidad se definiera y redefiniera. Además, de 1958 en adelante las escritoras empiezan a recibir premios literarios importantes: Rosario Castellanos, el Premio Chiapas (1958) por *Balún-Canán*; Josefina Vicens, el Premio Xavier Villaurrutia (1958) por *El libro vacío*, y Elena Garro, el Premio Xavier Villaurrutia (1963) por *Los recuerdos del porvenir*.

⁶⁸ Importa enfatizar el *casi*, pues los derechos no repercutieron inmediatamente en los hechos. Esto indica que el cambio cultural se dio con una gran lentitud.

éstos, además de poseer talento, tienen capacidad de dirección cultural e ideológica.⁶⁹

En la década de 1960, México tenía dos intelectuales con este perfil —por cierto, son los que encabezan la élite registrada por Camp—, me refiero a Octavio Paz y a Carlos Fuentes. En este apartado, me centraré en Fuentes y no en el Nobel mexicano, porque en esta década Paz estuvo en el extranjero y sólo intervino para mostrar su repudio a la masacre en Tlatelolco.

Si se observan los criterios de José Luis Martínez, la obra de Carlos Fuentes aún no era desbocada, pero sí original y de excepcional calidad estética. En 1958, publicó *La región más transparente*. Además, con Emmanuel Carballo, fundó la *Revista Mexicana de Literatura* (1955) y colaboró en las revistas políticas y los suplementos literario-políticos más importantes de la época: *El Espectador, Política y La Cultura en México*. Cada una de estas publicaciones fungió como una especie de tribuna y de espacio de consagración. Es indispensable conocer las consignas que concibió Carlos Fuentes desde estas instancias de selección y consagración, con la finalidad de identificar en qué medida las escritoras comulgaron con sus ideas y en qué grado su trayectoria vital femenina las obligó a forjarse un perfil intelectual propio.

Comenzaré por las publicaciones de predominio literario. De 1958 a 1965, la principal consigna de la *Revista Mexicana de Literatura* y de sus primeros directores fue rechazar la promoción de un nacionalismo chovinista y caduco. Esta visión del arte y de la cultura fue compartida por las escritoras que fueron aceptadas en el consejo de redacción: Rosario Castellanos, ⁷⁰ Elena Garro, Elena Poniatowska, Enriqueta Ochoa, Margit Frenk y Leonora Carrington. Ellas —según Ricardo Pozas— promovieron "una

⁶⁹ Véase Patricia Cabrera López, op. cit., 2006, pp. 28-29.

⁷⁰ Rosario Castellanos perteneció al Consejo de Redacción de 1959 a 1960. Véase Ricardo Pozas Horcasitas, "La *Revista Mexicana de Literatura*: territorio de la nueva élite intelectual (1955-1965)", en *Mexican Studies*, vol. 24, 2008, pp. 65-66.

nueva representación colectiva de lo femenino y un papel de la mujer como intelectual y creadora". Testo no quiere decir que elaboraron un manifiesto o algo por el estilo; más bien, transmitieron su orientación literaria y su propuesta personal mediante el contenido de sus obras. Lo mismo hicieron las escritoras en esos años en el suplemento *La Cultura en México*, en el cual aparecen sus obras de creación y de crítica literaria.

Ahora examinaré cuál era su suerte en el campo intelectual, en donde, a partir de una serie de polémicas, se definió *quién era* y *qué implicaba ser* intelectual; la discusión gravitó en torno a la autonomía de éste frente al sectarismo de izquierda. De acuerdo con mi revisión hemerográfica,⁷³ entre 1964 y 1965 se marcaron

⁷¹ *Ibid.*, p. 68.

⁷² Patricia Cabrera López ha elaborado la trayectoria de este suplemento. Es dable resumirla con la siguiente paráfrasis. Una vez que la Revista Mexicana de Literatura perdió el subsidio estadounidense y dejó de ser dirigida por Carlos Fuentes, se extinguió. Poco después, el 21 de febrero de 1962, comenzó a publicarse el suplemento "La Cultura en México" de la revista Siempre! El suplemento publicó a intelectuales consagrados: Wright Mills, Pablo Neruda y Octavio Paz. Asimismo, impulsó a jóvenes escritores que iniciaban sus carreras: Inés Arredondo, Elena Poniatowska, José Emilio Pacheco y Carlos Monsiváis. Fue la primera publicación literario-cultural que intentó satisfacer las necesidades de libertad de opinión política desde el campo literario, tal como lo exigía la generación de intelectuales de la década de 1960. Para convertirse en una instancia de poder literario, apoyó a sus adeptos para que difundieran sus textos en las instancias de consagración del establisment; y para disfrutar de prestigio político, le dio voz a múltiples manifestaciones, entre ellas, a una que le daba legitimidad a sus portavoces, la que simpatizó con el movimiento estudiantil de 1968. De una u otra manera, la posición política del suplemento era semejante a la de Siempre!, revista de corte político que lo patrocinaba. Véase "Trascendencia del suplemento 'La Cultura en México", en Impossibilia, núm. 6, 2013, pp. 45-59.

⁷³ Para efectuar esta tarea, primero me enfoqué en delimitar la búsqueda. En primer lugar, identifiqué en qué publicaciones colaboraron en esos años los intelectuales hegemónicos. Resultó interesante encontrar que eran las mismas en las cuales escribía Castellanos o se escribía acerca de ella. Importa mencionar esta coincidencia, pues me permitió apreciar si la incluían en sus discusiones. Luego, ubiqué los momentos más álgidos de las discusiones de los intelectuales, de modo que, al final, sólo revisé: La Cultura en México (1965,

estos límites. La polémica comenzó en agosto de 1964, con la renuncia formal de Fernando Benítez, Carlos Fuentes, Víctor Flores Olea, Enrique González Pedrero y Francisco López Cámara a *Política*, la revista de la izquierda mexicana.

Esta renuncia no se entendió como la simple salida de una publicación: se percibió como el desprecio hacia quienes representaban a la izquierda. Por ello, Víctor Rico Galán se atrevió a interpelar a sus compañeros del suplemento: insinuó que los intelectuales usaron al periódico para alabar a las autoridades y lo abandonaron cuando más se esperaba que emitieran un punto de vista crítico. ⁷⁴ A partir de este reclamo, surgieron varios conceptos de *intelectual*; por mi parte, sólo retomaré los de Fernando Benítez y Carlos Fuentes, porque fueron los más allegados al campo literario-político. El primero respondió diciendo:

Otro error tuyo, producto de una simple deformación profesional, consiste en pensar que la militancia revolucionaria radica en el hecho de escribir un articulito semanario. Finges ignorar, sin duda por despecho, una circunstancia: que los libros, el ejercicio de la cátedra, las conferencias, las tareas de difusión cultural —es decir lo que constituye la parte esencial de nuestro trabajo—, también podían reflejar, aunque fuera débilmente, esa militancia revolucionaria que tú haces radicar en el milagro de poner un huevo colérico cada ocho días y cacarear luego sobre ese milagro hasta la próxima semana.⁷⁵

La respuesta de Benítez no fue nada conceptual en su ánimo beligerante, pero sí en su intención de descartar que el

^{1968, 1969, 1971, 1972} y agosto de 1975), *Siempre!* (1964, 1965, 1971, 1972), *Plural* (mayo, agosto y noviembre de 1972; julio de 1973, diciembre de 1974) y *Proceso* (diciembre de 1977 y enero de 1978).

⁷⁴ Víctor Rico Galán, "Pero qué entienden los intelectuales por periodismo", en *Siempre!*, núm. 581, 12 de agosto de 1964, y "Con su abstención el intelectual defrauda al pueblo. México exige su vigilancia permanente", en *Siempre!*, núm. 583, 26 de agosto de 1964.

⁷⁵ Fernando Benítez, "La antropofagia: ¿Tu Quoque, Rico?", en *Siempre!*, núm. 582, 29 de agosto de 1964, p. 11.

intelectual, en su vertiente revolucionaria, nada más era quien escribía artículos de crítica política. Benítez defendía como funciones propias de éste: la docencia, la escritura y la difusión cultural; hecho que no niega la posibilidad de que el intelectual mexicano hegemónico fuera también —aunque débilmente— un militante revolucionario. Por su parte, Fuentes respondió denunciando la comprensión maniquea de lo que, en opinión de Rico Galán, significaba ser revolucionario. Aclaró que el periodismo era sólo una de las diversas actividades que llevaba a cabo el intelectual. Asimismo, confesó que su posición no podía representar al proletariado⁷⁶ y recalcó su necesidad de separarse de una izquierda a la que sólo podía entender como censora:

Yo no creo que un escritor tenga la obligación de ser dirigente político, como no creo que un dirigente político tenga la obligación de ser escritor.⁷⁷

Pero sí creo en un significado político del escritor, y esto desde dos puntos de vista. El primero, sería el de un trabajo intelectual capaz de aclarar el presente, intuir, proyectar, abrir la percepción del futuro. [...]

Pero no me quiero engañar: lo que el escritor puede hacer políticamente, debe hacerlo como ciudadano. Como escritor, su significado político es de otro nivel, se da implícitamente en la obra y se refiere a una capacidad privativa: la de mantener vivo el margen de la heterodoxia.⁷⁸

Ta relación de las mujeres con la izquierda militante femenina fue diferente, porque veían la causa práctica, no el trasfondo teórico de las militantes.

⁷⁷ Carlos Fuentes, "Nos negamos a ser cómplices de una farsa y a vivir bajo el signo del comercio y el alarido. Precisemos qué es un intelectual y qué es un periodista y cuál es la función de cada uno", en *La Cultura en México*, suplemento de *Siempre!*, núm. 582, 29 de agosto de 1964, p. 13.

⁷⁸ Carlos Fuentes, "No creo que sea obligación del escritor engrosar las filas de los menesterosos", en *La Cultura en México*, suplemento de *Siempre!*, núm. 189, 27 de septiembre de 1965, p. VIII.

Por la forma en la que está escrita la concepción de Fuentes, es una autoconcepción que puede hacerse extensiva a los escritores que tampoco comprometieron la perspectiva social y política de su obra con su postura política personal y que no establecieron un compromiso con ningún partido, élite política o minoría vulnerable. ¿Por qué? Porque habían ganado su posición en el campo intelectual, primero que nada, gracias a su prestigio como escritores, por lo que se regían por un principio de jerarquización autónoma. (Cabe hacer un pequeño paréntesis para decir que tampoco los intelectuales comunistas asimilaron las consignas de la izquierda. Enrique González Rojo y José Revueltas, pese a sus intentos honestos por integrar un verdadero partido socialista, coincidieron en que no se someterían a una izquierda inculta y sectaria, prescriptiva. 79 En particular, el autor de Los errores —al igual que Fuentes— se determinó a serle fiel a su obra y no a las consignas decretadas por los activistas de izquierda.)

Al parecer, las escritoras no participaron en esta discusión. Directamente, no tenían ninguna razón para estar presentes, pues la polémica pasó de ser una discusión ideológica a una arenga personal. A pesar de no haber tenido participación en esta disputa, es inevitable preguntarse cómo le hicieron para alcanzar una mejor posición en el campo intelectual: ¿en qué momento llevaron a cabo una obra original y de calidad excepcional?, ¿efectuaron las funciones típicas del intelectual?, ¿en qué momento ellas mismas se percibieron como intelectuales?

No resulta posible agrupar a las mujeres en un solo conjunto —aunque José Luis Martínez lo haya hecho al augurar quiénes podrían elaborar una obra prominente—. En primer lugar, porque jamás se pensaron y posicionaron individual o grupalmente como una generación intelectual; en segundo, debido a que su propuesta estética y su postura social fue tomada de diferente

⁷⁹ Enrique González Rojo, "Los intelectuales y el partido", en *Revista Revolución*, junio de 1961, s/p, disponible en [http://www.enriquegonzalezrojo.com/titulos.php?pageNum_rs_titulo=1&totalRows_rs_titulo=14&ct=13].

modo y, en tercero, porque la recepción de su obra y su persona no se pueden homogeneizar, pues el *ir y venir* entre el reconocimiento, la aceptación parcial y el ninguneo que asumían eran guardados para cada una en proporciones diferentes. No era igual la displicencia hacia Castellanos en 1967, que el franco rechazo hacia Elena Garro en 1968. Por tanto, de aquí en adelante me centraré sólo en el caso de la chiapaneca.

RECEPCIÓN Y AUTOCRÍTICA DE ROSARIO CASTELLANOS EN SU ÉPOCA 80

La intención de Rosario Castellanos de convertirse en escritora la impulsó a perfilarse como una creadora durante la mayor parte de su trayectoria; fue casi hasta el final de ésta cuando empezó a pensarse y a ser pensada como intelectual. Prueba de ello son los artículos en los cuales la poeta autoevaluó el tránsito y la calidad de su obra, así como las reseñas acerca de sus narraciones y ensayos. Con la finalidad de reflexionar al respecto, divido la crítica en torno a ella en tres momentos: 1) cuando recibió el grado de maestra en Filosofía; 2) cuando su obra narrativa fue evaluada con ambivalencia por la crítica, y 3) cuando por fin se pensó y fue reconocida como intelectual por escritores todavía no muy afamados, Huberto Batis entre ellos.

Por lo anterior, me parece importante medir lo que Bourdieu llama *la verdad* y *el valor de la obra*, es decir, la representación social de ésta, lo cual empieza con el primer juicio que se hace de una obra y que la posteridad retoma. En ese orden de ideas, no quiero dejar de incluir en la recepción de la producción de Castellanos el ensayo *Sobre cultura femenina*, pues con éste la

⁸⁰ Los artículos de críticos acerca de Rosario Castellanos a los que me refiero en este apartado son sólo los atinentes a ella como intelectual, pues éstos se encaminan a ubicar el lugar que tuvo en este campo. En los siguientes capítulos, efectuaré ampliamente el mismo ejercicio y lo relacionaré con el reconocimiento de su obra.

⁸¹ Pierre Bourdieu, op. cit., 1975, p. 159.

joven escritora empezó a desarrollar un pensamiento en torno a las mujeres y fue el primero que marcó una recepción ambivalente de su producción creativa: "Los miembros del sínodo —profesores Eusebio Castro, Paula Gómez Alonzo, Eduardo Nicol, Leopoldo Zea y Bernabé Navarro— no podían contener la risa ante los retruécanos que la sustentante introducía en la discusión filosófica". 82 Al final de la ceremonia, le concedieron el grado de maestra en Filosofía y su tesis se publicó en la revista antológica *América*. Sin embargo, da la impresión de que el ensayo no trascendió en los círculos intelectuales de esa década. Esto se colige a partir de la escasez de comentarios y textos críticos que surgieron en torno a él. Quizá las únicas estudiosas que se interesaron en reseñarlo fueron Margit Frenk y Graciela Hierro. 83

El 10 de diciembre de 1950, Frenk celebró el "vigor, la originalidad y el ansia apasionada con los que Rosario Castellanos escribió *Sobre cultura femenina*". ⁸⁴ No obstante, no coincidió con la propuesta de Castellanos referente a la realización intelectual femenina como hecho suplementario de la maternidad. De ninguna manera compartió la idea de que la trascendencia individual femenina se alcanzara exclusivamente por medio de una u otra vía. Frenk desarrolló una idea distinta y la defendió aseverando: "En la mujer 'completa' la maternidad siempre tendrá seguramente un papel fundamentalísimo, pero al lado de ella, y con idéntica autenticidad, se puede vivir una vida espiritual". ⁸⁵ A primera vista,

⁸² Gabriela Cano, "Prólogo", en *Sobre cultura femenina*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, pp. 31-32.

⁸³ Debo decir que, aun cuando había avanzado mucho en mi investigación, no encontré ninguna reseña que hablara de Sobre cultura femenina. Fue Andrea Reyes quien, al leer este texto, me indicó que Margit Frenk publicó un comentario, y Graciela Hierro, un artículo. Cada una, por su lado, emitió un juicio crítico acerca de la tesis de Rosario Castellanos. Además, la doctora me prestó los textos, ya que ella los encontró durante el rescate de los ensayos de la escritora chiapaneca. Por lo anterior, le agradezco su generosidad.

⁸⁴ Margit Frenk, "Sobre cultura femenina", en *México en la Cultura de Novedades* 97, 10 de diciembre de 1950, p. 7.

⁸⁵ Ibid.

la idea de Frenk resulta menos radical que la de Castellanos y más acorde con una generación de mujeres profesionistas y madres. Sin embargo, la lectura de la filóloga germano-mexicana pasó por alto el tono sarcástico que Castellanos empleó para poner de relieve su supuesta minusvalía intelectual y la de sus congéneres. De ahí, que Frenk la tachara de pesimista: "Rosario Castellanos es en esto manifiestamente injusta y lo es también consigo misma (todo su libro contradice lo que ella tan apasionadamente, y con esa mezcla de rebeldía y resignación, afirma al principio: 'yo no sólo no estoy acostumbrada a pensar conforme a la lógica y sus cánones ni siquiera estoy acostumbrada a pensar')". 86

Es muy probable que en esa época los comentarios irónicos de la escritora no se interpretaran a partir de su vertiente irreverente, ya que aún se creía plenamente en la superioridad de la inteligencia masculina. Incluso, Frenk se refirió a dicha superioridad física y mental de los hombres. Desde su perspectiva de época, no se podía afirmar —sin temor a equivocarse— que el sexo femenino no representaba una condición biológica de minusvalía:

La inferioridad tanto física como mental de la mujer frente al hombre es cosa evidente, como lo es su incapacidad para la tarea cultural; sólo que las razones que para ello se han dado no son concluyentes.

[...]

El tiempo habrá de probar hasta dónde llega la capacidad creadora de la mujer. Y habrá de mostrar también qué hay de cierto y qué de falso en las ideas de Schopenhauer, Weininger y Simmel: si la miopía intelectual, la falta de lógica, de moralidad, de individualidad, la confusión de sentimiento y pensamiento, etc., etc., son realmente esenciales a lo femenino.⁸⁷

⁸⁶ Ibid.

⁸⁷ Ibid.

Con base en lo anterior, puede apreciarse que los juicios que se emitían en torno a la tesis de Rosario Castellanos dependían de la impresión que se tenía de lo femenino y lo masculino. Tal vez, por eso, la recepción de Sobre cultura femenina se modificó con el tiempo. A finales de la década de 1970, Graciela Hierro emitió un comentario acerca de las capacidades intelectuales de las mujeres en el que aseveró: "Es evidente que la exigua participación de la mujer en la cultura no se debe a una inferioridad intrínseca basada en su naturaleza". 88 Esta certeza llevó a la filósofa a no concederle demasiada atención al artificio de minusvalía encarnado por la escritora para poner de relieve los prejuicios masculinos en torno a la mujer. Dejó de lado ese aspecto para interpretar el sentido serio del ensayo. De hecho, su artículo partió de una afirmación que coloca la propuesta de Castellanos dentro del pensamiento filosófico. Afirmó: "es uno de los primeros intentos (si no el primero) en lengua castellana de enfocar el problema feminista desde una perspectiva filosófica".89

El juicio de Graciela Hierro fue muy favorable, lo cual pudo deberse a la filiación feminista de la filósofa. No es casual que, más allá de los ámbitos de estudio de género, la obra no fue demasiado comentada por la crítica. Ni siquiera después de que el Fondo de Cultura Económica la puso a disposición de un gran público en 2005.

La recepción de *Balún–Canán* fue más afortunada, ya que la mayor parte de los críticos se enfocaron en comentar el tránsito acertado que Castellanos efectuó del género poético al ensayístico y de éste al novelístico. En la medida que lo explicaron, enfatizaron su formación como escritora. Hasta la aparición de

⁸⁸ Graciela Hierro, "La tesis de Rosario Castellanos", en Fem. Publicación Feminista Trimestral, vol. III, núm. 10, enero-octubre de 1979, p. 66.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 63.

⁹⁰ Véanse Dolores Castro, "Reseña de Balún-Canán", en La Palabra y el Hombre, 1958, pp. 335 y 336, y María Elvira Bermúdez, "La novela mexicana en 1957", en Diorama de la Cultura, de Excélsior, 2 de marzo de 1958, p. 4.

Ciudad Real⁹¹ y de Oficio de tinieblas, la crítica de esa época se fijó en un mismo criterio para evaluarla: la perspectiva intelectual que utilizó para narrar. A saber, en 1964, Joseph Sommers apuntó que dicha perspectiva favoreció que integrara su experiencia personal a sus conocimientos antropológicos y que los trascendiera:

La perspectiva intelectual en esta joven autora (nacida en 1925), refleja su experiencia personal en Chiapas: su niñez como hija de familia arraigada y de largas tradiciones, y su trabajo, años más tarde, en el Instituto Nacional Indigenista. [...] Existe un segundo hilo intelectual de suma importancia. Esquivando las trampas de idealización, sentimentalismo y naturalismo crudo, Rosario Castellanos consigue afirmar la dignidad y el valor humano en el indio —calidades que ella descubre en el respeto por la tradición, la responsabilidad cívica, la esperanza que brota eternamente en la generación juvenil—. [...] Pero aunque su novela atestigua influencia y conocimiento de las ciencias sociales, trasciende estas disciplinas al cristalizar la visión intuitiva de la autora, penetrando más entrañablemente en el mundo humano de Chiapas que los estudios descriptivos de los mejores antropólogos.⁹²

⁹¹ Henrique González Casanova también decía que Castellanos era una escritora versátil y que sus cuentos estaban regidos por una prosa limpia y una hermosa inteligencia. Véase "El cuento", en *La Cultura en México*, suplemento de *Siempre!*, núm. 74, 1963, p. XIII.

⁹² Joseph Sommers, "Rosario Castellanos: nuevo enfoque del indio mexicano", en *La Palabra y el Hombre*, enero-marzo de 1964, pp. 86-88. En este apartado, en el que señalo la interrelación que el relato tiene con discursos del contexto social, sólo menciono a Sommers porque estoy observando la recepción que Castellanos tuvo poco después de haber publicado *Oficio de tinieblas*. Años más tarde, el análisis intertextual de los discursos asimilados en la novela fueron explicados minuciosamente por la investigadora Aralia López González, quien apunta, en el apartado denominado "Intertextualidad", que los discursos ahí representados se remiten a dos interpretaciones históricas opuestas: la colonial y la posrevolucionaria. Del lado de la primera, se encuentran los discursos mítico-religiosos, las crónicas de las sublevaciones de Vicente Pineda. Del lado de la segunda, están el discurso posrevolucionario

Es importante que Sommers se refiera a la vertiente autobiográfica, pues él no entendió los referentes biográficos como una copia fiel de la realidad vivida. Una apreciación de esta índole la tuvo Martha Robles, quien sentenció: "A veces efusiva, a veces escueta ante situaciones necesarias, el exceso de anécdotas familiares desfavorece tanto la novela como la insistencia del carácter autoritario e [sic] indefenso de sus protagonistas". Asimismo, es propicio que Sommers mencione los referentes antropológicos de la novela, porque insinúan la existencia de un contenido relacionado con la historia, la sociología y la antropología (con el grupo de narraciones a las que Fuentes denominó literatura viva, misma en la que él se incluía, al lado de Sergio Galindo, Elena Garro, Sergio Fernández y Rosario Castellanos), pero también es importante que diga que los asimiló, porque entonces el mundo narrativo se independiza de la realidad a la que hace referencia. 94

Sin embargo, la admiración causada por *Oficio de tinieblas* no fue unánime: el rigor con el que la novela fue escrita provocó que Rita Murúa se quejara en la *Revista Mexicana de Literatura*: "Lamentamos que la obra que se comenta, cuya evidente finalidad, aparte de su innegable valor literario, es la de crear conciencia, se vea limitada por la ausencia de diálogos, abuso del monólogo interior y un lenguaje denso que dificulta su acceso al lector medio". ⁹⁵ La crítica de Murúa respecto al didactismo de *Oficio* es parecida a la que Emmanuel Carballo expresaría poco tiempo después, en 1964, acerca de *Los convidados de agosto*:

cardenista, interpretado por una visión histórica y sociológica de tipo crítico, de parte del narrador. Véase Aralia López González, *La espiral parece un círculo*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1991, pp. 109-110.

⁹³ Véase Martha Robles, "Rosario Castellanos", en *La sombra fugitiva*. *Escritoras en la cultura nacional*, tomo II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, p. 158.

⁹⁴ Carlos Fuentes, op. cit., 1965, p. v.

⁹⁵ Véase Rita Murúa, "Una lucha solitaria contra las tinieblas", en *Revista Mexicana de Literatura*, núms. 3-4, 1963, pp. 62-63.

Hasta ahora Rosario Castellanos ha sido en cuentos y novelas una ensayista más que una narradora. Su inteligencia la ha traicionado: comenta y juzga con tanta pasión lo que está narrando que se olvida del lector —y el lector de nuestro tiempo ya no es un ser pasivo, participa como recreador en las historias que le cuentan. A los tres cuentos y a la novela corta que recoge en ese volumen les sobra univocidad y les falta, en igual medida, la equivocidad de las auténticas obras de arte. ⁹⁶

En suma, los comentarios de Carballo y Murúa son propicios para mencionar que, indudablemente, por los temas lindantes con la historia, la sociología, la antropología, la religión y los problemas de género, así como por las formas que Castellanos empleó para narrar su obra, no se le consideró de excepcional calidad y originalidad. No obstante, el tono de fastidio y la ironía del tapatío empiezan a marcar la proclividad de la crítica a relacionar la producción literaria de Castellanos con una inteligencia tendiente a comunicarse con lo extraliterario, y, en ese grado, a elaborar una crítica social y política, asociada al pasado, al presente y al futuro de México, ejercicio constante del intelectual. Una serie de perspectivas que de ninguna manera afectaban la calidad literaria de la obra, tan sólo no se ceñían a las formas aclamadas por la élite cultural.

Tan fuerte fue el cariz intelectual de la obra de Rosario Castellanos, que, en 1966, cuando Salvador Reyes Nevares reseñó *Juicios sumarios*, no se limitó a recapitular el contenido de la antología, sino que dedicó la mitad del texto a explicar cómo concebía la escritora la postura del intelectual en un momento en el que estaba en boga la discusión respecto al compromiso de los intelectuales. Reyes Nevares citó en su reseña el siguiente fragmento: "El escritor —dice— ha de formar su criterio no con los prejuicios de la muchedumbre, ni con las verdades parciales de

⁹⁶ Emmanuel Carballo, "Poesía y prosa. Imaginación y realidad", en *La Cultura en México*, suplemento de *Siempre!*, núm. 594, 11 de noviembre de 1964, p. xv.

una secta, de un grupo, de una nación, ni con los convenencieros errores de una clase. Ha de ser —señaló en un párrafo anterior—no un cómplice ni un encubridor, sino un testigo, un juez y un guía". ⁹⁷ Huberto Batis hizo casi lo mismo: combinó sus comentarios acerca del contenido de *Juicios sumarios* con alusiones breves a la participación de Castellanos en la vida pública:

Quizás el imperativo moral político ha teñido demasiado los juicios de *esta intelectual* que *no tiene pelos en la lengua*, pero puede afirmarse que el juicio sobre las formas estéticas lo ha precedido y ha quedado al menos subyacente. [...]

En una página RC habla de "arreglárselas para ser, hasta donde se pueda, uno mismo y no ceñirse a la imagen que de nosotros nos proporcionan los demás"; ante el es preciso "convivir" ante las presiones y consignas que recibe el individuo de la fatal Uniformidad, "una vez que pasa su rito de iniciación", debe imponerse la rebeldía. RC ha dado repetidas muestras, con su actuación pública y no sólo con su literatura, de luchar por la inteligencia en contra de toda fuerza. 98

Nótese, en el énfasis, la naturalidad con la que Batis, primero, concatena el quehacer estético de Castellanos con su quehacer social, pero, al final, se inclina por elogiar la contundencia de su participación pública. Por su parte, Castellanos también empezó a asumir que era una intelectual. En 1967, cuando recibió el Premio Trouyet, ⁹⁹ aclaró que aceptaba la distinción no como una

⁹⁷ Salvador Reyes Nevares, "La Obra de Rosario Castellanos", en *La Cultura en México*, suplemento de *Siempre!*, núm. 252, 1966, p. xi.

⁹⁸ Huberto Batis, "*Juicios sumarios*", en *La Cultura en México*, suplemento de *Siempre!*, núm. 253, 1966, p. xII. Énfasis mío.

⁹⁹ El premio llevaba el apellido de Carlos Trouyet porque, cuando la Secretaría de Educación Pública (SEP) emitió la convocatoria para solicitar el apoyo de los empresarios para apoyar a los jóvenes creadores, este magnate fue el primero en responder al comunicado. Cabe mencionar que Trouyet sugirió que, a partir de 1968, el premio cambiara de nombre y llevara el del escritor Agustín Yáñez.

recompensa a sus méritos ni como un estímulo, sino como una oportunidad de ratificar su compromiso de servir a la sociedad a la que pertenecía. Incluso, volvió a manifestar abiertamente cuál debía ser la misión del intelectual:

Un intelectual debe servir a [la] sociedad dando un testimonio, lo más objetiva y veraz que las capacidades de cada uno se lo permitan, de una época y de sus circunstancias. Debe esforzarse porque se integre la conciencia propia, única vía de acceso a la conciencia de la colectividad. Debe enriquecer las posibilidades expresivas del lenguaje, para que el pueblo —de quien ese lenguaje es patrimonio—encuentre el vehículo adecuado para articular las metas históricas que persigue, los obstáculos con los que tropieza, los triunfos de los que se enorgullece. Para que distinga y rechace la injusticia, para que ponga freno a la violencia, a la irracionalidad y al orgullo. Para que prefiera la belleza. Para que enuncie la verdad. 100

Esta definición de intelectual de Rosario Castellanos es interesante en dos sentidos: el primero es que se puede equiparar con la concepción de escritor que emitió en *Juicios sumarios*—y que comentó Reyes Nevares—, con lo cual la escritora dio a entender que el trabajo del escritor era el de un intelectual. Por ello, importa recuperar algunos elementos de su concepción para evidenciar en qué medida se igualan. Concretamente, en el ensayo "El escritor y su público", Castellanos expuso distintas posiciones del creador literario frente a su audiencia, y puso especial interés en subrayar que el escritor no era cualquier persona que escribía, sino alguien con facilidad y versatilidad para comunicar sus ideas por escrito, alguien en busca de un efecto, una persona que se servía de su inteligencia para concatenar tres acciones: observar, recrear y comunicar. "La inteligencia, según también es apetito; convive, compadece, recrea. Tanto *inventa* con la libertad como

¹⁰⁰ Rosario Castellanos, "Recibió el 'Trouyet' Rosario Castellanos", entrevista hecha por s/a, en *Excélsior*, 21 de septiembre de 1967a, p. 11-A.

observa con exactitud. Nunca es pasiva. En sus ámbitos, el intelecto entra en comunicación con todo y con todos". 101

Probablemente, estas tres facultades se pueden entender como actos habituales presentes en todo proceso comunicativo, no como ejercicios específicos de un intelectual. Entonces, habría que añadir que esas actividades eran potenciadas por el escritor cuando imprimía en ellas un fuerte compromiso social y moral a través de la reformulación de lo social, de lo histórico y de la emisión de la verdad. Por eso, dijo que el "escritor ha de formar su criterio no con los prejuicios de la muchedumbre, ni con las verdades parciales de una secta, de un grupo, de una nación, ni con los convenencieros errores de una clase". 102 Éste es uno de los fragmentos en el que las dos definiciones convergen, en la medida en que entiende a ambos —intelectual y escritor— como entes comprometidos con la objetividad y la veracidad. De manera más concreta, sugiere que el escritor que se vive como intelectual tiene una función más: enriquecer las posibilidades expresivas del lenguaje para que el pueblo encuentre un vehículo adecuado para articular sus metas históricas, para rechazar la injusticia, para poner freno a la violencia y para enunciar la verdad. 103

El segundo sentido en el que es interesante la definición de Castellanos tiene que ver con la distancia con la que se coloca ante ésta. No pluraliza. Habla en tercera persona. Esto hace pensar que la entendía más como una consigna personal que general;

 $^{^{101}}$ Rosario Castellanos, "El escritor y su público", en *Juicios sumarios II*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 193. Énfasis mío.

¹⁰² Ibid., p. 195.

la Rosario Castellanos no fue la única que estuvo convencida de que el escritor era un intelectual; Octavio Paz también creyó lo mismo cuando afirmó: "no todos los intelectuales son escritores pero todos (o casi todos) los escritores son intelectuales. [...] El escritor moderno introduce en la pintura de la sociedad la crítica de la sociedad. Como, a su vez, el lenguaje es una sociedad, la literatura se convierte en crítica del lenguaje". Véase "La letra y el cetro", en *A treinta años de* Plural (1971-1976), México, Fondo de Cultura Económica, 2011, p. 23.

no comprendía a otros pensadores. Como vimos en la primera parte de este capítulo, tocante a las definiciones de intelectual, existen muchas acepciones. Debido a que casi todas fueron elaboradas por los propios intelectuales, algunos teóricos —como Zygmunt Bauman— proponen que, en realidad, todas ellas son autodefiniciones que remiten a los atributos laudatorios encarnados en esa figura. 104 Ciertamente, el concepto de Castellanos expone un perfil virtuoso, pero no conlleva un espíritu de vanagloria. De ahí que, al emitirlo usando la tercera persona, propuso que entendía ese perfil como una meta. Esta idea puede reforzarse con las palabras iniciales con las que agradeció el Premio Trouyet: "Agradecer una distinción, como la que hoy recibo, ha de hacerse no como una recompensa porque no estaría proporcionada con los méritos, tampoco como un estímulo, porque quizá resultaría superfluo, sino como una oportunidad de ratificar públicamente el compromiso de servir a la sociedad a la que se pertenece". 105 Otra explicación de esa distancia es que, al hablar en tercera persona, invitaba a otros escritores a no envanecerse y permanecer al servicio de la sociedad.

Conviene, entonces, aprovechar su voluntad inclusiva para decir que su autodefinición convergió con la de Carlos Fuentes —él también comprendió la asociación de la escritura con la historia—, y que tuvo la intención de propiciar que los lectores encontraran un tiempo y una realidad mexicanos en el texto literario. Cabe señalar que, para ambos, esto no implicaba comprometer la autonomía estética, es decir, dejar que el texto se inclinara por una causa hasta el grado de convertirse en un panfleto. Sin embargo, Castellanos se distinguió —ligera, pero sustancialmente— en que no remarcó, al igual que Fuentes, que el escritor tenía, por un lado, una visión política imparcial en su calidad de creador y, por otra, una filiación política pronunciada

¹⁰⁴ Véase Yvon Grenier, Del arte a la política. Octavio Paz y la búsqueda de la libertad, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 40.

¹⁰⁵ Rosario Castellanos, "Recibio el 'Trouyet", primera plana.

como ciudadano. Para Castellanos —como se verá en el quinto capítulo —, la visión de ciudadana y escritora guardaba compatibilidad, y una era dependiente de la otra, pues las dos se guiaban por el mismo principio de incorruptibilidad. No obstante, aun cuando difirieron, en la práctica ambos mostraron un mismo patrón de reacción ante la demagogia y el autoritarismo de Estado.

Quizá la crítica de Fuentes parezca más frontal hacia el presidente que la de Castellanos, pero no hay que perder de vista que este mensaje fue emitido desde París. También cabría tomar en cuenta que Fuentes tendía a ser más agresivo en sus juicios. En ese sentido, es importante recordar que los intelectuales hegemónicos solían enfatizar su autoridad cultural. En cambio, Castellanos evitaba ese comportamiento, porque creía que envanecerse y enorgullecerse provocaba una caída inevitable en el campo de lo subjetivo e irracional. 106

¹⁰⁶ Cfr. Rosario Castellanos, "Recibió el Trouyet", p. 11A. En los capítulos 2 y 3 hablaré más de la autonomía estética de Castellanos y de la manera específica en la que su obra y su persona empezaron a ser relacionadas con lo social.

Cuadro 1: Fuentes y Castellanos ante la demagogia y el autoritarismo de Estado Carlos Fuentes¹⁰⁷ Rosario Castellanos¹⁰⁸

[...] es inadmisible confundir la oposición al gobierno con la traición a la patria. Esta evidencia normal por desgracia no lo es tanto en México. Hay que repetirla cuantas veces sea necesario: el gobierno de una persona no es México; es sólo el delegado transitorio y revocable del verdadero México, y éste sólo puede ser nosotros, todos los mexicanos, pero sobre todo los que combatimos, adentro o afuera, con los brazos o con la pluma, por una sociedad mejor, más democrática y libre.

En los últimos días se ha desenvainado una palabra que, al caer tajantemente, ha puesto en peligro de dividir lo que es una unidad. Esa palabra es patria. Un grupo numeroso y vocinglero ha declarado ser el monopolio de un bien que, hasta entonces, se ha creído común.

[...]

Una patria (no "la patria" como si la nuestra fuera la única) es el resultado tangible en el ámbito de lo físico como de lo moral y de alcanzar la plenitud en tanto que persona. Tales urgencias no son posibles de colmar sino de modo colectivo.

INTELECTUALES HEGEMÓNICOS DURANTE LA DÉCADA DE 1970

En 1970, después de la matanza de estudiantes y pueblo en Tlatelolco en 1968, el marco político en cuestión cambió de apariencia: pasó de ser un sistema político corrupto autoritario a ser un sistema político corrupto "con una amplia apertura democrática". Impulsó a la prensa a ejercer su libertad de expresión; invitó a una parte de la intelectualidad y de la juventud a sumarse a las filas de la administración pública, y destinó mayores recursos para la cultura. Esta voluntad del gobierno de acercarse a quienes representaban una fuerza ideológica poderosa se entendió como una estrategia para apaciguar el descontento y la rebeldía

¹⁰⁷ "Carta de Carlos Fuentes al director de *Novedades*", en *La Cultura en México*, suplemento de *Siempre*!, núm. 353, 20 de noviembre de 1968, p. vi.

¹⁰⁸ Rosario Castellanos, "Patria: daños a la demagogia", en Andrea H. Reyes (comp., intr. y notas), *Mujer de palabras. Artículos rescatados de Rosario Castellanos*, vol. II, México, CONACULTA, 2006, pp. 156-157.

ocasionada después de 1968. Por ello, la respuesta de los intelectuales a la apertura democrática fue tan diferente que los dividió en dos bandos: Rosario Castellanos, Carlos Fuentes y Fernando Benítez¹⁰⁹ estuvieron en favor de Luis Echeverría. En contraposición, Octavio Paz, Gabriel Zaid y Carlos Monsiváis dudaron de la buena voluntad del Estado.

En el transcurso de la década de 1970, se produjeron varias polémicas entre los intelectuales. Nada más me centraré en la de 1972, pues fue la única en la que intervino Rosario Castellanos y cuyo núcleo de la discusión fue la autonomía del intelectual frente a la derecha, representada por el régimen de Echeverría. Por tanto, a continuación citaré los distintos puntos de vista medulares que se confrontaron en ésta, para después determinar si de esa discusión surgió una nueva definición de intelectual, si se multiplicaron las autodefiniciones y si la política de apertura democrática provocó un reposicionamiento en la élite intelectual. En términos de Bourdieu, mediante esta polémica observaré en torno a qué criterios se actualizó la competencia por la legitimidad cultural. La discusión surgió el 9 de agosto de 1972 a raíz del comentario de Carlos Pereyra, quien, sin lugar a dudas, hizo implícitamente un retrato hablado del autor de La región más transparente:

Lo que puede sorprender no es la aparente incongruencia de las declaraciones políticas de los representantes intelectuales del liberalismo mexicano con las posiciones sostenidas por ellos mismos

109 Para 1970, Fernando Benítez era muy famoso por su actitud contestataria. Carlos Marín, en su entrevista titulada "El pleito *Vuelta-Nexos* prueba que la cultura mexicana está más viva que nunca", recordó: "Se peleó con el gobierno por pedir la desaparición del pri (lo que le costó su salida de *El Nacional*), dio la batalla por Oscar Lewis cuando por defender *Los hijos de Sánchez* era tomado como antipatriótico, peleó por Orfila y la fundación de la editorial Siglo XXI, denunció el asesinato por el ejército de Rubén Jaramillo, combatió en favor de Siqueiros y sostuvo una actitud inflexible contra Díaz Ordaz". Véase *Proceso*, núm. 807, 1992, p. 47.

pocos años atrás, sino el hecho de que esas declaraciones se hayan ajustado al nivel de enunciados propagandísticos. Una actitud que se quería crítica devino abiertamente apologética, afectando su propia capacidad de análisis al extremo de que es menos desconcertante el espacio político hoy ocupado por esos representantes que la debilidad de la argumentación esporádicamente utilizada por ellos en su examen de la realidad actual.¹¹⁰

En esa época, era bien sabido que la crítica de Fuentes al régimen se transformó y se sintetizó en un lema propagandístico y encomiástico: "Echeverría o el fascismo". Después, los colaboradores de *Plural* también expusieron sus puntos de vista. En apariencia, se trató de un intercambio de ideas congruente y tolerante, encabezado por Octavio Paz, quien declaró:

Como escritor mi deber es preservar mi marginalidad frente al Estado, los partidos, las ideologías y la sociedad misma. Contra el poder y sus abusos, contra la seducción de la autoridad, contra la fascinación de la ortodoxia. Ni el sillón del consejo del Príncipe ni el asiento en el capítulo de los doctores de las Santas escrituras revolucionarias. 111

Él era el intelectual con mayor autoridad para opinar, puesto que ya era miembro del Colegio Nacional, ya había denunciado públicamente la masacre en Tlatelolco y renunciado a su cargo de la embajada de México en la India.

Sin descontar el loable mérito de su dimisión, no hay que olvidar que Octavio Paz fue diplomático de 1945 a 1968. Durante ese periodo jamás protestó con tanta energía, ni siquiera ante el autoritarismo de Estado al final del sexenio de Adolfo

¹¹⁰ Carlos Pereyra, "La crisis ideológica", en La Cultura en México, suplemento de Siempre!, núm. 548, 1972, p. v.

¹¹¹ Octavio Paz, "México 1972. Los escritores y la política", en *Plural*, núm. 13, 1972, p. 22.

Ruiz Cortines, en 1958. Se atrevió a protestar y a separarse del gobierno hasta que ganó suficiente capital simbólico, justo cuando retemblaría en sus centros la tierra si, desde el extranjero, se quejaba del presidencialismo. En cuanto a la tolerancia y la pluralidad, sabía soportar la diferencia de opiniones siempre y cuando fuera de sus allegados¹¹² y mientras la crítica no se dirigiera hacia su persona.¹¹³ En ese orden de ideas, no hay que olvidar los lazos de amistad que existían entre La Cultura en México y Plural. No deben olvidarse porque se traducían en una misma orientación crítica; por ende, en realidad, entre ambas publicaciones existía un pequeño margen de divergencia. Lo había, eso sí, entre quienes eran congruentes con lo que decían, intelectuales como Gabriel Zaid, quien siempre insistió en que el intelectual no debía inmiscuirse en los asuntos del Estado y jamás participó en el gobierno. Su principal objeción para negarse a hacerlo era la siguiente: "ni siquiera en la vida intelectual, que nos incumbe tanto y depende en buena parte de nosotros, hemos logrado crear los medios y costumbres de investigación, creación, comunicación, que requiere la vida pública, ¿qué tratamos de hacer con otros medios que ni dependen de nosotros

¹¹² Supo tolerar que Carlos Fuentes apoyara a Echeverría y se justificaba diciendo: "algunos amigos míos —Carlos Fuentes, Fernando Benítez, José Luis Cuevas y otros pocos más— decidieron colaborar con el régimen y darle su apoyo público. No estuve de acuerdo con su posición y así se los dije, en privado, varias veces. Nunca pensé que yo tenía derecho a condenarlos". Octavio Paz, "La conciencia es lo contrario de la razón de Estado", en *Proceso*, núm. 57, 3 de diciembre de 1977, p. 8.

¹¹³ En una entrevista con Julio Scherer, Paz se refirió a Carlos Monsiváis llamándolo "perrito incontinente". Lo denominó así porque le irritó un comentario que hizo acerca de su técnica de escritura en *El laberinto de la soledad*. Véase Octavio Paz, "Veo una ausencia de proyectos. Las ideas se han evaporado", en *Proceso*, núm. 58, 10 de diciembre de 1977, p. 9. También Castellanos elaboró, en 1971, un comentario semejante al de Monsiváis en su editorial "Indagación sobre el ser nacional: la tristeza del mexicano"; quién sabe si Paz se enteró de esta publicación. Si se enteró, debió preferir ignorarla.

ni son de nuestra competencia?".¹¹⁴ Su convicción legítima lo impulsó a debatir con Fuentes sin importar que éste lo juzgara virginal y mesiánico.

Por su parte, Castellanos no pertenecía al núcleo de intelectuales hegemónicos, hecho que llama la atención porque era editorialista de *Excélsior* (el periódico del que surgió *Plural*) y su crítica al autoritarismo después de la represión a Oscar Lewis, a Ignacio Chávez y al movimiento estudiantil la habían hecho cobrar notoriedad en el espacio político-literario. Y llama más la atención si se aprecia que el editorial se publicó el 15 de agosto de 1972, pues pareciera que fue la primera en querer responder al comentario de Pereyra o al sartal de rumores de esa misma índole:

Yo me pregunto por qué, a veces (¿o siempre?) nos es tan difícil a nosotros, los mexicanos, intentarlo. Con un poco de introspección y otro poco de recuerdos de los diversos congresos de escritores a los que he asistido he llegado a formarme una imagen que quisiera yo que fuera inexacta de lo que el escritor cree que es y de su papel político.

Por lo pronto es el depositario ya no digamos de la verdad absoluta que es lo natural tratándose de lo que se trata sino también de una especie de pureza que como la del armiño, tiene que preservarse evitando el mínimo contacto con los manejadores de la cosa pública.¹¹⁵

Llama la atención que, al igual que Fuentes, haya defendido su derecho a relacionarse con los representantes del campo de poder:

¹¹⁴ Gabriel Zaid, "México 1972. Los escritores y la política", en *Plural*, núm. 13, 1972, p. 22.

¹¹⁵ Rosario Castellanos, "El escritor y el poder: un delicado equilibrio", en Andrea H. Reyes (comp., intr.. y notas), *Mujer de palabras. Artículos rescatados de Rosario Castellanos*, vol. III, México, CONACULTA, 2007, p. 212.

Los problemas políticos se deben resolver políticamente, no mediante el terror o el asesinato o la represión o la abstinencia virginal o la declamación mesiánica. Esta es la zona de convivencia a la que nuestro país debe acceder, sin mengua alguna del esfuerzo popular organizado por liquidar las actuales relaciones de explotación, externa e interna, en nuestra sociedad. Por mi parte, continuaré apoyando lo que contribuya a una vida social más libre y más justa, promuévanlo el Estado o los ciudadanos y oponiéndome a cuanto la impida, provengan los obstáculos del Estado, *los provocadores o los viejos intereses*. ¹¹⁶

Ahora bien, la respuesta de la escritora se diferenciaba en que Castellanos, sin una sociedad de bombos mutuos que la impulsara o la disuadiera, se asumió cerca del gobierno, aunque no asimiló sus muletillas defensivas. La frase *provocadores de los viejos intereses* tan reiterada por Echeverría y por Fuentes no resonó en su discurso. Al contrario, proclamó su autonomía moral y creativa para aproximarse al gobierno sin dejarse fascinar por él.

En síntesis, después de la polémica no se generó una nueva definición de *intelectual*. La unanimidad del rechazo con el que en 1964 los intelectuales se alejaron de la izquierda inculta y sectaria no se repitió en 1972 para la derecha obtusa y proselitista. En el fondo, esta diferencia no causó cambios en las posiciones ascendentes del campo intelectual: Carlos Fuentes, antes y después de Echeverría, siguió siendo un intelectual hegemónico; Castellanos, en cambio, recibió una consagración oficial por parte del Estado —acerca de esto hablaré con mayor detenimiento en el quinto capítulo.

Desafortunadamente, si Castellanos no fue consagrada como intelectual por la élite cultural antes de colaborar en el equipo del presidente Echeverría, mucho menos lo fue una vez que dicha

¹¹⁶ Carlos Fuentes, "México 1972. Los escritores y la política", en *Plural*, núm. 13, 1972, p. 28.

élite cuestionó a los escritores que pusieron sus conocimientos al servicio del Estado. Incluso me atrevería a decir que no conseguiría tal consagración mientras el autor de El laberinto de la soledad encabezara a los intelectuales, pues, según lo que se aprecia en el volumen Generaciones y semblanzas —correspondiente a las obras completas de Octavio Paz—, se nota que el poeta no solía comentar la producción de las escritoras. 117 Justo en la sección de "Protagonistas y agonistas: narradores", ni Elena Garro ni Rosario Castellanos fueron tratadas por él de manera central. Escribió acerca de ellas en notas en donde prácticamente hubiera sido una omisión grave no registrar que fueron parte de una generación o que su obra ocupó un lugar importante. Así, reconoció en una discreta nota a pie de página que Los recuerdos del porvenir era "una de las creaciones más perfectas de la literatura hispanoamericana contemporánea". En cuanto a la autora chiapaneca, el diagnóstico que hizo acerca de su poesía no fue positivo: "Rosario Castellanos es un temperamento menos complejo y agudo; su mirada es amplia y conmovedora su derechura espiritual. Su lenguaje es llano y, cuando no cede a la elocuencia, grave y sentencioso". 118 Me parece que su comentario es suficiente para decir que no le pareció una escritora deslumbrante y que, respecto a sus colaboraciones en el ámbito periodístico, prefirió mantener un silencio absoluto. Sólo después de su muerte mencionó que admiraba su valor como persona:

Fue una mujer a la que le tuve gran estimación como persona limpia y coherente y muy valerosa. Eso es muy importante en México. Recuerdo que cuando el doctor Chávez salió de la rectoría lo hizo ella también con una muy grande integridad moral.

¹¹⁷ De las únicas de quienes se guardó un comentario en esta importante recopilación fue, nada más y nada menos que, de escritoras prodigiosas: Sor Juana Inés de la Cruz y Josefina Vicens.

¹¹⁸ Octavio Paz, *Generaciones y semblanzas. Dominio mexicano del autor*, IV, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, pp.126-127 y 351.

[...]

Eso es lo que me parece muy importante señalar; su honradez con ella misma y con el mundo. 119

Admirarla como persona, sin extrapolar el valor que asimiló como funcionaria pública al que asumió como escritora, en nada contribuye a su consagración ni a su reposicionamiento en el campo intelectual. Al contrario, hace que prevalezca en una categoría de mujer admirable y nada más. Me atreveré a decir que es una forma sutil de ningunearla. Respecto a esta palabra, no está de más recordar la definición que el mismo Octavio Paz emitió en *El laberinto de la soledad*:

Ninguno es la ausencia de nuestras miradas, la pausa de nuestra conversación, la reticencia de nuestro silencio. Es el nombre que olvidamos siempre por una extraña familiaridad, el eterno ausente, el invitado que no invitamos, el hueco que no llenamos. Es una omisión. Y sin embargo, Ninguno está presente siempre. Es nuestro secreto, nuestro crimen y nuestro remordimiento. Por eso el ninguneador también se ningunea; él es la omisión de alguien. 120

Paz siempre supo que Rosario Castellanos estuvo ahí, porque fue una poeta y una narradora a la que genuinamente pudo considerar menor, pero que no dejaba de ser notable, pues su presencia resonó en el campo intelectual y cada vez iba ascendiendo más y más. Además, participó de un modo valeroso y notable en movimientos políticos de los que él mismo se percató y prefirió admitir hasta el momento en el que era elegante pronunciarse y no tendría un impacto vital emitir un pequeño gesto de reconocimiento. Al decir todo esto no pretendo ser emocional; mi

¹¹⁹ Octavio Paz, "Murió la poeta Rosario Castellanos", en *Excélsior*, 8 de agosto de 1974, p. 13-A.

¹²⁰ Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, pp. 49-50.

intención es que se entienda que, a estas alturas, Paz era por sí mismo una instancia de consagración. Si la hubiera reconocido y le hubiera prestado voz en un espacio tan determinante como *Plural* habría contribuido a su legitimación.

Fuera de la élite de los escritores, a Castellanos se le tenía una estimación menos sesgada en el ámbito público. Al comienzo de 1970, gozaba de prestigio, de popularidad y de potencialidad política. Ganó el Premio Mujer del Año 1967;¹²¹ algunos colectivos femeninos se acercaron a ella para que las representara políticamente;¹²² se mencionó que era una candidata deseable para la Academia Mexicana de la Lengua y para el rectorado de la unam;¹²³ incluso, hubo quien llegó a decir que su incorporación a la diplomacia mexicana obedecía a su reconocimiento en la alta jerarquía intelectual.¹²⁴

En efecto, así era. Echeverría supo reconocer sus méritos; desafortunadamente, la envió a un país a donde no podía ejercer su usual crítica implacable. Esta especie de estrategia pacífica de segregación —que examinaré con mayor detenimiento en los capítulos cuarto y quinto—, la indiferencia de la élite intelectual hacia su persona y su muerte prematura difuminaron su posible reconocimiento como una de las primeras intelectuales mexicanas.

Con base en todo lo que he dicho anteriormente, respecto a que recibir la denominación de *intelectual* dependía de la amplia aceptación que tuvieran una persona y su obra por parte de las élites culturales, puede afirmarse que, *en vida*, Castellanos no

¹²¹ Véase Rosario Castellanos, "La mujer del año 1967", entrevista hecha por Beatriz Espejo, en *Kena*, 1 de marzo de 1968, pp. 7-11.

¹²² Véase Rosario Castellanos, "Rosario Castellanos combinará clases, literatura y diplomacia", entrevista hecha por Elena Poniatowska, en *Novedades*, 8 de marzo de 1971, p. 10.

¹²³ Emmanuel Carballo, "La Academia de la Lengua y las Mujeres", en *La Cultura en México*, suplemento de *Siempre!*, núm. 76, 31 de julio de 1963, p. xIX.

¹²⁴ Cfr. José Alvarado, "Rosario Castellanos en Jerusalem", en Siempre!, núm. 922, 1971, p. 21.

llegó a ser tratada como una intelectual. Más bien, se mantuvo en un ir y venir entre el reconocimiento, la aceptación parcial y el ninguneo. Entonces, cabe preguntarse cuál es el adjetivo correcto para invocar la fuerza y el poder de una inteligencia que se abrió las puertas de campos masculinos, en su mayoría. Por mi parte, propongo la siguiente definición, considerando específicamente el caso de Rosario Castellanos:

Intelectual-escritora es una productora de ideas no consagrada por la intelectualidad hegemónica. Su pensamiento nace con una visión del mundo y una toma de posición frente a éste desde su condición de género. Así, su obra creativa y periodística se origina con la conciencia de un compromiso social que consiste en dar testimonio objetivo y veraz de su época y sus circunstancias. El efecto de este rasgo de su producción hace que pase del terreno literario al transdisciplinario, y que se perfile como un sujeto cultural y político. Su perfil inusitado provoca que oscile entre el reconocimiento, la aceptación parcial y el ninguneo de la élite cultural hegemónica; en cambio, en la élite política, siempre pendiente de los actores ideológicos más importantes, provoca una reacción de segregación velada.

En mi opinión, fue una intelectual-escritora pues usó el lenguaje literario para codificar su pensamiento social. Principalmente, tuvo la intención clara de hacer uso del lenguaje de manera ejemplar. De hecho, en el primer discurso que pronunció respecto a la misión del intelectual, afirmó: "Hacer uso de la palabra y de cualquiera de sus medios mecánicos de difusión significa, para el intelectual auténtico, una oportunidad tanto como un grave compromiso". La oportunidad y el compromiso a los que se refirió sólo podían ser alcanzados por una persona capaz de dominar su lengua:

¹²⁵ Rosario Castellanos, "La misión del intelectual", en *Ateneo de Chiapas*, núm. 7, 1957, p. 21.

[El intelecual debe] enriquecer las posibilidades expresivas del lenguaje, para que el pueblo —de quien ese lenguaje es patrimonio—encuentre el vehículo adecuado para articular las metas históricas que persigue, los obstáculos con los que tropieza, los triunfos de los que se enorgullece. Para que distinga y rechace la injusticia, para que ponga freno a la violencia, a la irracionalidad y al orgullo. Para que prefiera la belleza. Para que enuncie la verdad. 126

No está de más subrayar su condición de intelectual-escritora, sobre todo, si se toma en cuenta que algunos artículos, reseñas, documentales y filmes actuales dan a conocer a Rosario Castellanos centrándose en las tragedias de su infancia y de su vida matrimonial. Desde esa perspectiva, continúan mostrándola como una escritora *a secas*. En cambio, si se relaciona su cualidad creativa con su condición de intelectual, se subrayan sus preocupaciones políticas y su entendimiento de la palabra artística como un instrumento capaz de comprender la realidad y de buscar la justicia. Además, se le deja de restar valor al lugar que la escritora debe tener como la crítica rotunda que fue de la sociedad, la cultura y las instancias de poder de su tiempo.

¹²⁶ Rosario Castellanos, "Recibió el Trouyet", p. 11-A.

